



GUÍA PARA EL USUARIO

SISTEMA DE PROGRAMACIÓN CURRICULAR (SPC)

SISTEMA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR (SMAC)

Índice

Manual de usuario _____	3
Tutorial administrador SPC _____	10
Tutorial SPC _____	19
Tutorial SMAC _____	51



SISTEMA DE PROGRAMACIÓN CURRICULAR (SPC)

SISTEMA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR (SMAC)

MANUAL DE USUARIO



1. ¿POR QUÉ IMPLEMENTAR SPC Y SMAC EN MI ESTABLECIMIENTO ESCOLAR?

El Sistema de Programación Docente (SPC) y el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Curricular (SMAC) constituyen dos herramientas de uso pedagógico que permiten comprender la gestión curricular desde su programación por parte de docentes, hasta el monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que pueda realizar tanto un jefe UTP, como un jefe de Departamento o Ciclo.

Estas herramientas, aunque han sido diseñadas como sistemas independientes para cada uno de los actores que posibilitan la implementación y gestión del currículo en el mundo escolar, son complementarias al permitir una visión interdependiente una de la otra, es decir, por medio de un ciclo que comienza con la programación del currículo por parte de docentes, pero que se nutre del acompañamiento pedagógico sistemático de jefes de UTP o afines. Se instala un proceso de reflexión conjunta que permite mirar el currículum prescrito y el implementado de una forma comprensiva, es decir, más que desde la cobertura.

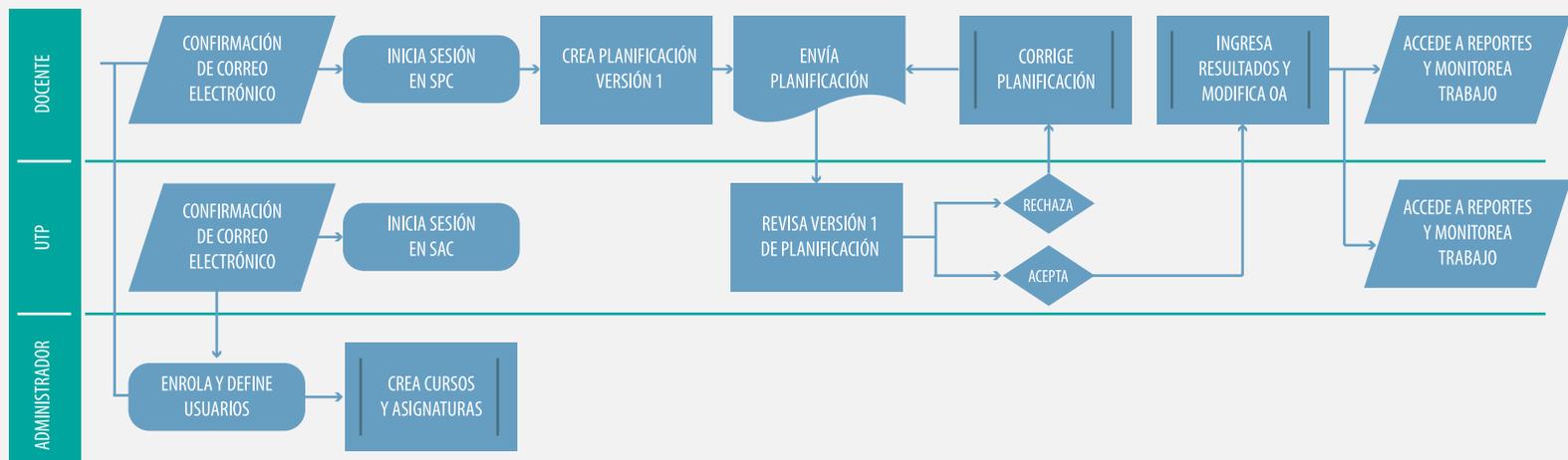


Figura 1. Diagrama de flujo SPC-SMAC.

La cultura colaborativa que posibilita la instalación de SPC y SMAC en su comunidad educativa, sin duda potenciará decisiones pedagógicas fundamentadas en datos y evidencias por medio de los reportes que posibilitan ambos sistemas. Al tiempo que impactará positivamente en la gestión pedagógica de docentes y jefes de UTP, Departamento o Ciclo.



1.1 BENEFICIARIOS.

Los beneficiarios directos de ambos sistemas, lo constituyen jefes de UTP y afines, quienes, a partir de la información dispuesta tras la programación curricular, pueden gestionar eficientemente -en conformidad al uso de los datos dispuestos y disponibles en SPC y SMAC- el acompañamiento a docentes, según las necesidades de gestión curricular lo requieran, posibilitando un proceso de reflexión y toma de decisiones analítica y oportuna, basada en la multiplicidad de evidencias de análisis o reportes que SPC y SMAC entregan.

Los segundos beneficiarios directos del Sistema de Programación Curricular y el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Docente serán los y las docentes del establecimiento, puesto que una nueva comprensión de la programación del currículum imprime un análisis de sus prácticas desde las adaptaciones que el currículum requiere, en función del aprendizaje de los y las estudiantes. Sumado a la riqueza que surge desde la colaboración con el jefe de UTP y afines por medio de la reflexión, a partir del monitoreo sistemático, donde es posible evidenciar los ajustes, fortalezas y déficits que pueda poseer la programación y su implementación.

Por último, son los estudiantes de su establecimiento quienes serán los más beneficiados con la instalación de ambos sistemas, conforme la disposición de un proceso de programación y gestión curricular articulado entre docentes y jefes de UTP y afines, permite gestionar y “tensionar” las decisiones curriculares en pos de mejores oportunidades de aprendizaje para éstos. Por ello, es relevante considerar la implementación de ambos sistemas en su establecimiento, en todos los niveles de la enseñanza básica y todas sus asignaturas, conforme cada una de las asignaturas dispuestas en las Bases Curriculares se encuentra disponible para programar en cada uno de los niveles desde 1° a 8° año básico.

1.2 SUGERENCIAS PARA LA INSTALACIÓN.

En primer lugar, es relevante considerar una reunión informativa junto al sostenedor, el equipo directivo - técnico pedagógico y los/as docentes de su establecimiento, con el fin de comprender cuál es la potencialidad de estos sistemas para la programación curricular docente y el acompañamiento que puede realizar el equipo técnico pedagógico (jefe UTP, jefes de departamento y/o coordinadores de ciclo) a cada uno de los docentes de la Institución. En ésta, se sugiere evaluar las prácticas de planificación y programación del currículo que poseen, con el fin de analizar las fortalezas que estas herramientas posibilitan. Para ello, le proponemos las siguientes preguntas guía:

- 
- ¿Cómo planificamos actualmente? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del proceso?
 - ¿Cómo se evalúa la cobertura curricular en el establecimiento? ¿En qué momento lo hacemos?
 - ¿Cuáles son los principales problemas que visualizamos en torno al currículum y su cobertura durante el trabajo junto a nuestros estudiantes?
 - ¿El mecanismo que evalúa la cobertura curricular en el establecimiento, es efectivo? ¿Cómo podríamos mejorarlo o potenciarlo mayormente?
 - De no existir un proceso que nos permita evaluar la cobertura curricular, ¿por qué no se ha desarrollado?
 - ¿Cómo evaluamos los objetivos desarrollados por docentes y aprendidos por estudiantes? ¿Cuándo lo hacemos? ¿A partir de qué evidencias?
 - ¿Existe una brecha entre lo que planificamos, implementamos y evaluamos actualmente? ¿Qué decisiones pedagógicas tomamos en torno a estas brechas? ¿Es efectivo este proceso para promover mejores aprendizajes junto a nuestros estudiantes?

Una vez que, junto a sostenedor, equipo directivo - técnico pedagógico y los/as docentes han desarrollado este diagnóstico, es importante que se discuta respecto las fortalezas de ambos sistemas, al analizar cómo las prácticas que existen en la institución pueden verse fortalecidas por medio de las posibilidades que entregan éstos. Para ello invitamos a presentar SPC y SMAC, a partir del siguiente [video](#) y descripción:



1.2.1 SPC.

El **Sistema de Programación Curricular (SPC)** es una plataforma web online que permite realizar la programación curricular anual de un curso/nivel, a partir de los objetivos de aprendizaje (OA), habilidades y/o actitudes contenidos en el currículum nacional chileno, obteniendo como resultado, una programación que puede ser actualizada todas las veces que el docente estime conveniente, junto al establecimiento de diversos reportes que permiten facilitar la toma de decisiones por parte de docentes, cuando se requiera el análisis de la información. Adicionalmente, permite recibir la retroalimentación del jefe UTP o afín (jefe de Departamento o Ciclo) dentro del establecimiento, tanto de la programación curricular, como de diversas evidencias que éste pueda recoger.

SPC puede ser utilizado por docentes que imparten cualquiera de las asignaturas del currículum nacional chileno, en los niveles de 1° a 8° año básico.

Entre las funcionalidades de la plataforma, se pueden destacar las siguientes acciones:

- Realizar la programación en base a lo estipulado en el currículum nacional, organizando los Objetivos de Aprendizaje (OA), Objetivos de Aprendizaje de Habilidades (OAH) y Objetivos de Aprendizaje de Actitudes (OAA) junto a sus respectivos indicadores de logro, permitiendo al docente integrar y seleccionar con suma flexibilidad aquellos elementos pertinentes dentro de su programación.
- Incluir a la programación de OA, OAH y OAA de la asignatura, elementos de otros niveles de la misma.
- Organizar la programación en una carta GANTT que puede visualizarse de acuerdo a días, semanas y meses.
- Registrar resultados de aprendizaje, sobre la base de la **percepción del docente** en relación a los objetivos trabajados junto a estudiantes en sus clases.
- Analizar reportes sobre la cobertura curricular de cada nivel de enseñanza, y cada asignatura de docentes, sobre resultados de aprendizaje de estudiantes y la desviación -o brecha- de elementos programados versus implementados.
- Acceder al registro de anotaciones en una bitácora, alimentada por los comentarios realizados por parte del docente en la sección resultados y por las justificaciones entregadas al eliminar algún OA. Dichas anotaciones permitirán realizar un seguimiento de las actividades y acciones que el docente realice a lo largo de un año lectivo.

1.2.2 SMAC.

El **Sistema de Acompañamiento Curricular (SMAC)** es una plataforma web online que interactúa complementariamente con el sistema SPC, y permite que los jefes de UTP realicen el acompañamiento al trabajo realizado por los docentes respecto a la programación y cobertura curricular en los cursos y niveles correspondientes. Dicho acompañamiento se basa en poder analizar, validar, monitorear y retroalimentar la programación curricular de los docentes de su establecimiento. Junto con eso, puede contrastar la cobertura declarada por sus docentes, con la propuesta oficial de MINEDUC y el trabajo concreto realizado en el aula, a través de sus observaciones de aula, revisión de cuadernos y libro de clase, evidencias que puede recoger y registrar sistemáticamente.

El propósito de esta herramienta es proveer al jefe de UTP o afín (jefe de Departamento o Ciclo), información referencial que le permita iniciar y sostener un diálogo pedagógico con sus docentes en torno a la cobertura e implementación curricular, de manera que pueda orientar la toma de decisiones pedagógicas en conjunto con cada docente, respecto la cobertura curricular, la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

SMAC permite:

- Realizar el monitoreo de la programación docente y la cobertura curricular, respecto unidades de aprendizaje (sus OA, OAH y OAA) y el tiempo de desarrollo de éstas.
- Retroalimentar la programación docente por parte del equipo técnico pedagógico, incluyendo comentarios y/o sugerencias que promuevan la reflexión pedagógica para la mejora.
- Acceder a una bitácora de los comentarios y registros tanto propios, como del docente, que servirá a la vez de retroalimentación, como historial de dicho acompañamiento.
- Registrar las acciones de monitoreo y acompañamiento realizadas a docentes, como, por ejemplo: revisión de cuadernos, de libro de clases, observación de aula; permitiéndole contrastar y triangular evidencias y a partir de ello, retroalimentar y orientar la reflexión y la toma de decisiones pedagógicas junto a docentes.
- Acceder a reportes con información instantánea, comprensible y sintéticamente graficada, relativos a cobertura curricular por intervalo de tiempo, por objetivos de aprendizaje, por docente de cada asignatura y curso programado, desviación de ésta con la implementación del currículo, resultados de aprendizaje de estudiantes a partir de percepción de docentes y finalmente, un reporte del currículum nacional vigente.



1.3 SUGERENCIAS PARA LA UTILIZACIÓN.

Una vez que se ha discutido las potencialidades de ambos sistemas a partir de las descripciones anteriores, es importante considerar las condiciones materiales y operativas que se requiere para su instalación.

En términos materiales, SPC y SMAC solo requieren acceso a internet y dispositivos digitales que posea el establecimiento y/o los docentes para acceder a éstos. En términos operativos, es relevante determinar el perfil del administrador junto al equipo directivo – técnico pedagógico en torno a los siguientes criterios:

- Conocimiento administrativo respecto qué docente será asignado a qué nivel y qué asignatura el año en curso de utilización de la herramienta.
- Conocimiento técnico - pedagógico que le permita desarrollar un acompañamiento y monitoreo comprensivo de la programación curricular, es decir que le permita visualizar y comprender pedagógicamente cada reporte realizado por los sistemas y analizarlos a la luz de las restantes evidencias de monitoreo (observación de clases, libros de clases y cuadernos de estudiantes).
- Conocimiento informático básico, que le permita acceder a sistemas, asignar cursos a docentes, revisar reportes, registrar evidencias, entre otros.

Cabe destacar que sería óptimo que el rol de administrador lo realice quien monitorea y acompaña a través de SMAC, pero ello no es obligatorio, conforme éste puede no ser necesariamente el jefe de UTP o afín. Es decir, el requisito es que exista un administrador que proporcione y administre la información de base al sistema, por medio de la cual se genera la interdependencia SPC-SMAC: cuentas de usuario, mantención de asignaturas, cursos.

En cuanto a los usuarios de SPC y SMAC, una vez que han leído y analizado cada uno de los documentos tutoriales, pueden utilizar sin mayores inconvenientes cada uno de estos sistemas (siempre y cuando el administrador haya ingresado los datos de ingresos de éstos).

Como recomendación final, en términos de escalabilidad, es importante considerar una implementación gradual de ambos sistemas, por ejemplo, un ciclo, un departamento o una/s asignatura/s que puedan pilotear la implementación de SPC y el acompañamiento de jefe de UTP y afín, en SMAC, puesto podría constituirse por desconocimiento o por falta de experiencia, un desorden inicial a partir de un exceso de información que disponer en ambas herramientas, provocando confusión tanto en docentes como de quien/es monitorea/n. Así entonces, podría de forma voluntaria o más guiada considerarse un grupo piloto que trabaje en los sistemas previo a la implementación general, el cual luego, por medio de ensayos y demostraciones a los restantes grupos, permitiría la implementación general sin inconveniente. Este periodo puede constituir un semestre.



Tutorial
Administrador
SISTEMA DE PROGRAMACIÓN
CURRICULAR (SPC)



INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento como Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar LIDERES EDUCATIVOS, ponemos a disposición de los establecimientos escolares del país, dos sistemas y herramientas de apoyo a la gestión educativa. A saber, el Sistema de Programación Curricular -SPC- para docentes de 1° a 8° año básico y el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Curricular -SMAC- para jefes de UTP, Departamento o Ciclo. Con el fin de entregar dos herramientas, complementarias entre sí, que posibilitan procesos de gestión y programación curricular más efectivos y contextualizados para docentes y sus estudiantes, al tiempo, que la posibilidad de acompañamiento, monitoreo y retroalimentación por parte de jefes de UTP y afines. Lo cual en su conjunto fortalece el diálogo y la reflexión pedagógica, además del trabajo colaborativo en torno a la gestión e implementación del currículum en cada Institución.

En este tutorial se explica el propósito, funcionalidades y modo de acceder en su institución educativa a los dos sistemas SPC y SMAC.

Sistema de programación curricular (SPC), orientado a usuarios docentes de 1° a 8° año básico.

Sistema de acompañamiento y monitoreo curricular (SMAC), orientado a usuarios jefes de UTP, jefes de departamento, coordinadores de ciclo.

1. ¿CÓMO IMPLEMENTAR SPC Y SMAC EN MI ESTABLECIMIENTO ESCOLAR?

Tras revisar el documento "Manual de usuario" y generar las condiciones de "entrada" para instalar la utilización del Sistema de Programación Curricular -SPC- y el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Curricular -SMAC- en su establecimiento, es recomendable definir quién será el administrador de dichos sistemas en la Institución, conforme es éste quien debe articular y gestionar los datos de ingreso del establecimiento y asignar a docentes a sus respectivos cursos y asignaturas. Razón por la cual es recomendable que el administrador de la plataforma no solo posea conocimiento informático, sino más relevante aun, conozca quiénes son los docentes que programarán cada asignatura en todos los cursos por programar (1° a 8° básico). Un profesional idóneo puede ser el jefe de UTP o afín, conforme puede poseer estas condiciones.

Una vez definido el "administrador", es importante que comprenda los siguientes perfiles con el fin de vislumbrar quiénes serán los participantes y usuarios de ambos sistemas, y que permiten finalmente, entregar sentido a la interdependencia de éstos, en torno a la gestión e implementación del currículum.

Administrador: El administrador regularmente puede ser el jefe de UTP del establecimiento u otro encargado (con competencias informáticas y conocimiento del cuerpo de docentes y las asignaturas asignadas), quien tendrá la función administrativa de esta plataforma. Estas acciones comprometen, por ejemplo, enrolar a los docentes que realizarán sus programaciones en ella y de asignarles los cursos y materias de las que estarán a cargo en el año escolar. Además, podrá enrolar al jefe de UTP, quien puede ser la misma persona u otra (por ejemplo, coordinador de Ciclo o jefe de Departamento).

NOTA: Cabe señalar que **el primer usuario en ingresar a SPC con el RBD de un determinado establecimiento, tendrá automáticamente el rol de administrador.**

Jefe de UTP o afín: encargado de monitorear y acompañar la programación y cobertura curricular elaborada por docentes en la herramienta SPC, pero acompañada y retroalimentada en el SMAC.

Docentes: todos aquellos que teniendo a cargo un curso y asignatura de 1° a 8° básico, deberán realizar y gestionar sus programaciones curriculares por semestre o anualmente en SPC.

A continuación, se presentarán las funcionalidades referidas al rol de “administrador” de establecimiento.

2. ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS.

2.1 ENROLARSE COMO ADMINISTRADOR.

a. Ingrese a la página <https://spc.lidereseducativos.cl/>. Que constituye el sistema que permite el ingreso de su establecimiento a ambas herramientas y posibilita el registro de todos sus usuarios. En ella, usted encontrará la siguiente interfaz:



b. Haga clic en “Regístrate aquí”, en la parte inferior del cuadro principal de la interfaz para ingresar su establecimiento.



c. Una vez haya ingresado, aparecerá la siguiente pantalla y formulario de ingreso. Ud. debe completar el RBD del establecimiento escolar al que pertenece con su respectivo dígito verificador en la casilla DV, e ingresar los datos personales que se solicitan en el costado derecho. Posteriormente, debe “aceptar los términos de uso” y finalizar su registro haciendo clic en el botón **CREAR CUENTA**.

Registro de establecimiento educacional
Complete los siguientes datos para hacer el registro de un establecimiento educacional.

RBD DV

Nombres

Apellidos

Apellidos

E-mail

Acepto las condiciones de uso

NOTA: Cabe señalar que el rol de administrador será asignado por defecto a quien ingrese por primera vez con el RBD del colegio al que pertenece. Razón por la cual es recomendable que se constituya un administrador que realice acciones de gestión curricular en el establecimiento, tal como el jefe de UTP o de Departamento o Ciclo.

d. Una vez aceptados los términos de uso y completado el registro, usted recibirá un correo de validación con su clave y contraseña, credenciales que podrá utilizar para ingresar al Sistema de Programación Curricular.

SPC | **LIDERES EDUCATIVOS**
Sistema de Programación Curricular

Recordar usuario [¿Olvidaste tu contraseña?](#)









2.2 CREACIÓN DE USUARIOS.

Al ingresar en el perfil Administrador, usted visualizará la siguiente interfaz:



The screenshot shows the 'ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS' page. The left sidebar contains navigation options: INICIO, ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, Usuarios (highlighted), Cursos, and Asignaturas. The main content area displays a table with the following data:

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	AÑO	ACCIONES
84	ESCUELA PEDRO SARMIENTO		2017	[+][-][x]

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

a. Lo primero que debe realizar como administrador, es el ingreso de los distintos usuarios que trabajarán en la plataforma (jefe de UTP o afín y docentes). Si un jefe de departamento, coordinador de ciclo, u otro, realiza en su quehacer el monitoreo de la cobertura curricular, entonces se le debe **asignar el perfil de UTP**.

Para ingresar usuarios, haga clic en la opción “usuarios” del menú lateral izquierdo.

b. En el caso de que exista algún usuario (docente o jefe de UTP) que esté registrado en el sistema como usuario de otro establecimiento educacional, haga clic en “añadir usuario de otro establecimiento” para que pueda usar el mismo correo y pueda acceder a los datos de manera integrada en su escritorio virtual.



The screenshot shows the 'ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS' page with the 'Usuarios' sub-section active. The left sidebar is the same as in the previous screenshot. The main content area displays a table of registered users:

NOMBRE	RUT	CUENTA	PERFIL	ESTADO	ACCIONES
Alejandra		usuario1@gmail.com	Jefe UTP, Profesor	Activo	[+][-][x]
Ana		usuario1@gmail.com	Jefe UTP, Profesor	Activo	[+][-][x]
Cinthia		usuario1@gmail.com	Jefe UTP, Profesor	Inactivo	[+][-][x]
Diego		usuario1@gmail.com	Profesor	Activo	[+][-][x]
Makarena		Usuario2@gmail.com	Administrador, Profesor, Jefe UTP	Activo	[+][-][x]
Usuario Dos		Usuario2@gmail.com	Profesor	Pre-registro	[+][-][x]
Usuario Uno		usuario1@gmail.com	Jefe UTP	Pre-registro	[+][-][x]

Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 7 registros

Buttons at the bottom: + AÑADIR USUARIO, + AÑADIR USUARIO DE OTRO ESTABLECIMIENTO (highlighted), SIGUIENTE



c. Para crear un nuevo usuario, el sistema solicitará obligatoriamente información relativa a: **correo electrónico, tipo de usuario (UTP, Administrador o profesor/a)**. Además, se solicitan los siguientes datos: nombres, apellidos, RUT.

d. Si ha añadido un docente o jefe UTP que es “usuario de otro establecimiento”, se desplegará una ventana que le solicitará correo electrónico para identificarlo y añadirlo.

e. Una vez que el administrador ingresa a los usuarios del establecimiento, el sistema enviará de manera automática un correo, a través del cual cada usuario deberá activar su cuenta para poder obtener los datos de ingreso al sistema correspondiente.

NOTA: Antes de crear cursos, es indispensable que el jefe de UTP (o sus similares) a cargo del monitoreo, **hayan sido registrados**. De lo contrario, no podrán crearse los cursos, ni ser vinculadas las asignaturas a los docentes.

Cada usuario puede tener más de un tipo de usuario asignado. Por ejemplo, puede ser administrador y UTP al mismo tiempo, o, UTP y docente.

2.3 CREACIÓN DE CURSOS.

a. Para crear un curso, haga clic en la opción “Cursos” del menú lateral izquierdo. Luego, haga un clic en “añadir curso”.

SPC | LIDERES EDUCATIVOS

ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
Cursos

Cursos registrados

Mostrar: 10 registros Buscar:

AÑO	NIVEL	CURSO	N° ALUMNOS	JEFE UTP	ESTADO	ACCIONES
2017	2° Básico	C	25	Ana	Activo	[Iconos]
2018	1° Básico	A	35	Makarena	Activo	[Iconos]
2018	2° Básico	B	20	Makarena	Activo	[Iconos]
2018	3° Básico	A	35	Makarena	Activo	[Iconos]
2018	4° Básico	A	23	Makarena	Activo	[Iconos]
2018	5° Básico	A	15	Alejandra	Activo	[Iconos]
2018	6° Básico	A	20	Makarena	Activo	[Iconos]
2018	7° Básico	A	20	Cinthia	Activo	[Iconos]
2018	8° Básico	A	20	Alejandra	Activo	[Iconos]

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros

+ AÑADIR CURSO SIGUIENTE

b. Para el registro de cursos, es necesario completar los datos solicitados: año, nivel, curso, número de estudiantes y jefe UTP o afín, por ejemplo, coordinadores de ciclo o jefes de departamento, que acompañarán la programación curricular docente por cada nivel. Una vez designados, haga clic en “registrar cursos”.

Puede utilizar el signo + para continuar registrando nuevos cursos. O, el signo – en caso de que desee borrar alguno de los cursos asignados.

SPC | LIDERES EDUCATIVOS

CURSOS
ESCUELA PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

Seleccione año Seleccione nivel Seleccione curso N° estudiantes Seleccione jefe UTP

Seleccione año Seleccione nivel Seleccione curso N° estudiantes Seleccione jefe UTP

REGISTRAR CURSOS

2.4 VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS.

Una vez, creados los usuarios y los cursos, el administrador deberá vincular a cada docente con los cursos y asignaturas que impartirá en el año seleccionado. Para esto:

a. Haga clic en el botón inferior “vincular asignaturas”.

The screenshot shows the 'ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS' interface with the 'Asignaturas' section active. A table lists registered subjects with columns for 'AÑO', 'NIVEL', 'CURSO', 'ASIGNATURA', 'PROFESOR', and 'ACCIONES'. A yellow box highlights the 'vincular asignatura' button at the bottom left of the table. The table data is as follows:

AÑO	NIVEL	CURSO	ASIGNATURA	PROFESOR	ACCIONES
2017	2° Básico	C	Música	Ana	[icon]
2018	1° Básico	A	Matemática	Makarena	[icon]
2018	2° Básico	B	Ciencias Naturales	Makarena	[icon]
2018	3° Básico	A	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Alejandra	[icon]
2018	3° Básico	A	Ciencias Naturales	Makarena	[icon]
2018	4° Básico	A	Artes Visuales	Makarena	[icon]
2018	4° Básico	A	Lenguaje y Comunicación	Makarena	[icon]
2018	5° Básico	A	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Cinthia	[icon]
2018	6° Básico	A	Lenguaje y Comunicación	Makarena	[icon]
2018	7° Básico	A	Matemática	Makarena	[icon]

b. Esta vinculación de asignatura desplegará la ventana de “asignación curricular”. En ella, debe seleccionar curso, asignatura y docente, tantas veces como cursos y/o asignaturas imparta el docente. Culminado este proceso, puede ser utilizado cada uno de los sistemas SPC y SMAC de forma autónoma, pero interdependientemente.

The 'Asignación curricular' window displays the following fields:

- Selección curso: 2° Básico C 2017
- Selección asignatura: Matemática
- Selección profesor: Selección profesor

Buttons for '+', '-', and 'GUARDAR' are visible.

NOTA: Cada vez que desee editar información, por ejemplo por un error de ingreso de datos, es posible editar la información ingresada, haciendo clic en el ícono “lápiz”,  en la columna “ACCIONES”.



Tutorial
**SISTEMA DE PROGRAMACIÓN
CURRICULAR
SPC**

SISTEMA DE PROGRAMACIÓN CURRICULAR (SPC)

El **Sistema de Programación Curricular (SPC)** es una plataforma web online que permite realizar la programación curricular anual de un curso/nivel, a partir de los objetivos de aprendizaje (OA), habilidades y/o actitudes contenidos en el currículum nacional chileno, obteniendo como resultado, una programación que puede ser actualizada todas las veces que el docente estime conveniente, junto a un conjunto de reportes que permiten facilitar la toma de decisiones por parte de docentes, cuando se requiera el análisis de la información. Adicionalmente, permite recibir la retroalimentación del jefe UTP o afín (jefe de Departamento o Ciclo) dentro del establecimiento, tanto de la programación curricular, como de diversas evidencias que éste pueda recoger.

SPC puede ser utilizado por docentes que imparten cualquiera de las asignaturas del currículum nacional chileno, en los niveles de 1° a 8° año básico.

Entre las funcionalidades de la plataforma, se pueden destacar las siguientes acciones:

- Realizar la programación en base a lo estipulado en el currículum nacional, organizando los Objetivos de Aprendizaje (OA), Objetivos de Aprendizaje de Habilidades (OAH) y Objetivos de Aprendizaje de Actitudes (OAA) junto a sus respectivos indicadores de logro, permitiendo al docente integrar y seleccionar con suma flexibilidad aquellos elementos pertinentes dentro de su programación.
- Incluir a la programación de OA, OAH y OAA de la asignatura, elementos de otros niveles de la misma.
- Organizar la programación en una carta GANTT que puede visualizarse de acuerdo a días, semanas y meses.
- Registrar resultados de aprendizaje, sobre la base de la percepción del docente en relación a los objetivos trabajados junto a estudiantes en sus clases.
- Analizar reportes sobre la cobertura curricular de cada nivel de enseñanza, y cada asignatura de docentes, en torno a evidencia sobre el aprendizaje de estudiantes y la desviación -o brecha- de elementos programados versus implementados.
- Acceder al registro de anotaciones en una bitácora, alimentada por las justificaciones que entrega el docente frente a una eliminación de un OA de su programación y por aquellos comentarios realizados en la sección de Registro de resultados. Dichos comentarios permitirán realizar un seguimiento de las actividades y acciones que el docente realice a lo largo de un año lectivo.

1. ACCESO AL SISTEMA.

Al haberse realizado el vínculo entre asignaturas y profesores por parte del Administrador, el sistema SPC está preparado para que los **docentes** ingresen a éste:

a. Una vez que haya sido enrolado como docente de un establecimiento, recibirá un mail de confirmación con su usuario y contraseña. Siga las indicaciones del correo, ingresando a <https://spc.lidereseducativos.cl/>



b. Luego de haber ingresado con las credenciales requeridas, podrá realizar las siguientes acciones en la plataforma.

2. PROGRAMACIÓN DE UNA ASIGNATURA.

La tarea principal del docente en el sistema será la programación curricular anual de una asignatura. Para ello, se procede de la siguiente manera:

a. Seleccione el año y establecimiento.

En caso de que el docente esté enrolado en más de un establecimiento, también se desplegarán en esta lista.

b. Seleccione el curso en el que desea programar, haciendo clic en la barra indicada debajo del nombre del establecimiento. Además, seleccione la asignatura sobre la que va a realizar la programación curricular anual, haciendo clic en el ícono de alguna de ellas.

c. Se abrirá una ventana que le permitirá cargar los elementos del currículum que desea programar.

The screenshot shows the SPC LIDERES EDUCATIVOS interface. On the left, there is a navigation menu with options: INICIO, ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, and PROGRAMAR. The main area is titled 'INICIO' and contains a search bar with the text 'Selección año, establecimiento, curso y asignatura para la cual desea iniciar una programación'. Below the search bar, there are expandable sections for the years 2019 and 2018. Under 2018, there is a section for 'ESCUELA PEDRO' which is expanded to show '1º Básico A 2018'. This section is further expanded to show three subject options: 'Matemática' (highlighted with a yellow box and a magnifying glass icon), 'Lenguaje y Comunicación', and 'Historia, Geografía y Ciencias Sociales'. Below these are other course options for '2º Básico B 2018', '3º Básico A 2018', '4º Básico A 2018', '6º Básico A 2018', and '7º Básico A 2018'. At the bottom, there is an option for 'ESCUELA ESPECIAL ROTARIO'. On the right side, there is a 'Notificaciones' section with a list of messages and a 'Mensajes' section at the bottom.

b. Seleccione el curso en el que desea programar, haciendo clic en la barra indicada debajo del nombre del establecimiento. Además, seleccione la asignatura sobre la que va a realizar la programación curricular anual, haciendo clic en el ícono de alguna de ellas.

c. Se abrirá una ventana que le permitirá cargar los elementos del currículum que desea programar.

The screenshot shows a window titled 'Orientación: Programación de la asignatura'. At the top, there is a search bar with the text 'Selección año, establecimiento, curso y asignatura para la cual desea iniciar una programación'. Below the search bar, there is a section for 'DATOS DEL ESTABLECIMIENTO' with the following information: Establecimiento: COMPLEJO EDUCATIVO, Nivel: 6º Básico, Curso: A, and Asignatura: Orientación. Below this, there are two buttons: 'CARGAR PROGRAMA MINEDUC' (highlighted with a yellow box and a magnifying glass icon) and 'CARGAR PROGRAMACIÓN ANTERIOR' (highlighted with a yellow box and a magnifying glass icon). Below the buttons, there is a section titled 'SELECCIONAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM' with the instruction 'Señale los elementos con los cuales desea trabajar'. There are three columns of checkboxes: 'Objetivos de Aprendizaje' and 'Indicadores de Objetivos de Aprendizaje' (both checked), 'Objetivos de Aprendizaje Habilidades' and 'Indicadores de Objetivos de Aprendizaje Habilidades' (both checked), and 'Objetivos de Aprendizaje Actitudes' and 'Indicadores de Objetivos de Aprendizaje Actitudes' (both checked). Below this, there is a section titled 'Seleccione uno o más períodos para la planificación:' with a text input field. At the bottom, there is a 'CARGAR PROGRAMA MINEDUC' button.



d. En este punto, el profesor tendrá 2 opciones:

- **Cargar programa del MINEDUC:** Incluye los Objetivos de Aprendizaje (OA) que propone el Currículum Nacional (como mandantes u obligatorios), y permite seleccionar -opcionalmente- otros elementos tales como, indicadores de logro de objetivos de aprendizaje, objetivos de aprendizaje de habilidades (OAH), objetivos de aprendizaje de actitudes (OAA), y sus respectivos indicadores de logro. Ello, si Ud. como docente lo estima pertinente para el nivel y asignatura para el año que se encuentra programando.
- **Cargar programación anterior:** En caso de que existan programaciones de años anteriores, es posible elegir la programación (total o alguna de sus partes, como, por ejemplo, una unidad) realizada en otros años y/o por otros docentes.

2.1 CARGAR PROGRAMA DEL MINEDUC.

Como se señaló en el punto anterior, los docentes pueden basar su programación curricular anual a partir de la base de datos de Currículum Nacional del MINEDUC, que se encuentra precargada en el sistema. Para ello:

a. Seleccione los elementos que desea incorporar, haciendo clic en las casillas (indicadores de OA, Objetivos de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes, con sus respectivos indicadores de logro). Los OA vienen seleccionados por defecto y no se pueden excluir. Son los elementos obligatorios y base de toda programación.

b. Seleccione los periodos 1° y 2° semestre.

Orientación: Programación de la asignatura ✕

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento: COMPLEJO EDUCATIVO	Nivel: 6° Básico	Curso: A	Asignatura: Orientación
---	----------------------------	--------------------	-----------------------------------

CARGAR PROGRAMA MINEDUC | **CARGAR PROGRAMACIÓN ANTERIOR**

SELECCIONAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM

Señale los elementos con los cuales desea trabajar

<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos de Aprendizaje	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos de Aprendizaje Habilidades	<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos de Aprendizaje Actitudes
<input checked="" type="checkbox"/> Indicadores de Objetivos de Aprendizaje	<input checked="" type="checkbox"/> Indicadores de Objetivos de Aprendizaje Habilidades	<input checked="" type="checkbox"/> Indicadores de Objetivos de Aprendizaje Actitudes

Seleccione uno o más periodos para la planificación:

1° Semestre | 2° Semestre

CARGAR PROGRAMA MINEDUC

c. Haga un clic en “cargar programa MINEDUC”. Luego, podrá ver la siguiente interfaz en donde ya estará en condiciones de iniciar la programación.

2.2 CARGAR PROGRAMACIÓN ANTERIOR.

En el caso de que el docente decida utilizar una programación de años anteriores, la secuencia es como sigue:

- Selecione año y docente haciendo clic en las flechas. Luego, seleccione los periodos en los que va a desarrollar su planificación.
- Finalmente, haga clic en “Cargar Programación”.

3. SELECCIONE ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM.

a. Una vez seleccionados los elementos del currículum para su curso y asignatura, usted podrá organizarlos, agregando elementos de otros niveles, o eliminando y moviendo elementos entre las unidades ya existentes. Para ello, haga clic en el ícono X para eliminar uno o más elementos y <- -> para mover elementos entre unidades.

b. Haga clic sobre cada Objetivo para conocer su descripción completa e indicadores.

c. Si no desea hacer cambios, puede continuar con su programación haciendo clic en la pestaña "Programar elementos del currículum".

Nota: Es importante que al “mover o eliminar” indicadores de logro u OAH, OAA, este proceso sea fruto de una reflexión pedagógica, conforme es importante considerar que dichos elementos son propuestos por el currículo para la asignatura y nivel que está programando. Razón por la cual, se propone que esta acción sea resultado de su reflexión pedagógica o del diálogo con jefe UTP, de Departamento o Ciclo u otro docente con quien comparta nivel o asignatura, con el fin de mirar analíticamente la gestión curricular que está desarrollando.

3.1 MOVER ELEMENTOS DENTRO DE UNA UNIDAD.

a. Para mover un elemento (hacia arriba o hacia abajo) dentro de una misma unidad, seleccione el OA de su interés, haciendo clic y sin soltarlo, arrástrelo hacia la posición deseada, soltándolo en el lugar requerido.



3.2 MOVER ELEMENTOS ENTRE UNIDADES.

a. Para mover elementos de una unidad a otra, haga clic sobre el icono “Mover” <- ->.



b. Al seleccionar esta opción, aparecerá un mensaje que le solicitará indicar la unidad a la que desea mover el elemento. Una vez seleccionada, haga clic sobre el botón "Mover"



Seleccione la unidad a la cual desea mover el elemento:

Unidad 2
Unidad 2
 Unidad 3
 Unidad 4



Seleccione la unidad a la cual desea mover el elemento:

Unidad 2

MOVER

3.3 AÑADIR UNA NUEVA UNIDAD.

a. Para añadir una nueva unidad en su Programación, haga clic sobre el botón Añadir Nueva Unidad, ubicado en la esquina superior. Esta opción es posible en el caso que exista en el establecimiento la opción de complementar las unidades curriculares del año, con unidades de diagnóstico o reforzamiento de objetivos, por ejemplo, a principio o fines de año, o, en el caso que como docente, defina una nueva unidad que complementa una ya establecida por el currículo y se compone de elementos diferentes a los dispuestos en la programación. Así entonces, puede crear una nueva unidad y disponer los objetivos que estime para ella.

SPC | LIDERES EDUCATIVOS

PROGRAMAR (1° Semestre - 2° Semestre)

Establecimiento: ESCUELA PEDRO
 Profesor: Makarena
 Curso: 1° Básico A 2018
 Estado: Validos

SELECCIONAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM | PROGRAMAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM | REGISTRAR RESULTADOS | REPORTES | BITÁCORA

A continuación se despliegan los elementos seleccionados para su curso y asignatura. A partir de ellos, podrá modificar su selección agregando, eliminando o moviendo elementos entre unidades. Para ello, haga clic en el icono ➡. Para eliminar un ítem o más elementos y/o ➡ para mover elementos entre unidades. De lo contrario, continúe con su programación haciendo clic en la pestaña "Programar elementos del currículum". Haga clic sobre cada Objetivo para conocer su descripción completa e indicadores.

UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO DE APRENDIZAJE
EJE: HISTORIA	EJE: HISTORIA	EJE: FORMACIÓN CIUDADANA	EJE: FORMACIÓN CIUDADANA
OA_2	OA_1	OA_14	OA_13
OA_1	OA_2	EJE: HISTORIA	OA_14
OA_3	OA_4	OA_7	EJE: HISTORIA

2 notificaciones nu

b. Al seleccionar esta opción, aparecerá un mensaje para nombrar a la nueva unidad creada. Por defecto aparece el nombre Unidad 5. No obstante, puede ser modificado por el usuario posicionándose en el recuadro y reemplazando el texto escrito.

Añadir nueva unidad
✕

Nombre:

Unidad 5

CREAR

Una vez creada la unidad, podrá “arrastrar” elementos de otras unidades, tanto del mismo año, como de años anteriores.

3.4 AGREGAR ELEMENTOS CURRICULARES DE OTRO NIVEL ESCOLAR.

a. Para añadir elementos curriculares de otro nivel escolar, haga clic sobre el botón superior “Agregar Elementos de otro Nivel Escolar”.

The screenshot shows the 'PROGRAMAR' interface for '1º Semestre - 2º Semestre'. The main content area displays a table with four columns representing units (UNIDAD 1 to UNIDAD 4). Each unit has rows for 'OBJETIVO DE APRENDIZAJE', 'EJE: HISTORIA', and 'OA' (Objetos de Aprendizaje). The 'AGREGAR ELEMENTOS DE OTRO NIVEL ESCOLAR' button is highlighted with a yellow box and a magnifying glass icon. A tooltip is visible above the button, providing instructions on how to use the interface to add, modify, or delete elements.

SPC LIDERES EDUCATIVOS

PROGRAMAR (1º Semestre - 2º Semestre)

Establecimiento: ESCUELA PEDRO
Profesor: Makarena

Curso: 1º Básico A 2018

Estado: Validada
Version:

SELECCIONAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM PROGRAMAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM REGISTRAR RESULTADOS REPORTES BITÁCORA

A continuación se despliegan los elementos seleccionados para su curso y asignatura. A partir de ellos, podrá modificar su selección agregando, eliminando o moviendo elementos entre unidades. Para ello, haga clic en el icono ✕ para eliminar un ítem o más elementos y ⇄ para mover elementos entre unidades. De lo contrario, continúe con su programación haciendo clic en la pestaña "Programar elementos del currículum". Haga clic sobre cada Objeto para conocer su descripción completa e indicadores.

UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO DE APRENDIZAJE
EJE: HISTORIA	EJE: HISTORIA	EJE: FORMACIÓN CIUDADANA	EJE: FORMACIÓN CIUDADANA
OA_2	OA_1	OA_14	OA_13
OA_1	OA_2	EJE: HISTORIA	OA_14
OA_3	OA_4	OA_7	EJE: HISTORIA

2 notificaciones nu

b. Se desplegará un mensaje para seleccionar el nivel desde donde quiere elegir elementos curriculares. Realice su selección y haga clic en “Seleccionar”.

The image shows two sequential screenshots of a web interface. The first screenshot displays a teal header bar with the text 'Agregar elementos de otro nivel' and a close button (X). Below the header, the text 'Seleccione un nivel de la lista:' is followed by a dropdown menu. The dropdown menu is open, showing a list of levels: '2º Básico', '3º Básico', '4º Básico', and '5º Básico'. The '2º Básico' option is highlighted in blue. The second screenshot shows the same teal header bar. Below it, the text 'Seleccione un nivel de la lista:' is followed by a dropdown menu with '2º Básico' selected. Below the dropdown menu is a green button with the text 'SELECCIONAR'.

En el caso de mover elementos -objetivos e indicadores- de unidades del mismo nivel, o, unidades de otros niveles, éstos serán movidos a la unidad que haya seleccionado. Por lo que es importante que como docente considere que estas acciones también incidirán en la programación de los elementos del currículum en la Carta Gantt. Por ello, sugerimos -antes de realizar estas acciones- preguntarnos

- Las acciones que estoy realizando ¿qué implicancias tienen en el aprendizaje de mis estudiantes, en términos de tiempo y recursos?
- ¿Qué decisiones pedagógicas tendré que desarrollar para esta adecuación de las unidades del currículum?



3.5 ELIMINAR ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN.

a. Para eliminar elementos de la programación, haga clic sobre el icono X en el respectivo ítem por eliminar.

b. Al seleccionar esta opción, en su pantalla aparecerá un cuadro de texto en el cual deberá ingresar la razón por la cual está eliminando el elemento de su programación. Al hacer clic en el botón “Eliminar” y confirmar su elección, el sistema desplegará la notificación de eliminación.

Eliminar Objetivo de Aprendizaje
✕

Debe indicar un motivo por el que elimina este elemento.

Motivo:

Motivo

Q

Esto eliminará el elemento de la programación
¿Realmente desea eliminarlo?

ELIMINAR

Notificación
✕

El elemento ha sido eliminado correctamente.



c. Respecto a la eliminación de elementos, cabe señalar las siguientes restricciones:

- Para la versión 1, no se podrán eliminar Objetivos de Aprendizaje (OA), pudiendo solo descartarse OA de habilidades (OAH) y de actitudes (OAA). En el caso de los OA, solo se podrán modificar de ubicación en las respectivas unidades. La opción de descartar OAs se habilitará solo después de validada y aprobada la Versión 1.
- En la versión 2, no se podrán eliminar Objetivos de Aprendizaje (OA) si es que usted ya ha ingresado resultados de su implementación en la sección “Registrar Resultados”.

Tal como la función anterior del sistema relativa a “mover o incorporar” elementos de la programación, es importante preguntarnos qué oportunidades, consecuencias o desafíos en términos del aprendizaje de los estudiantes implica esta eliminación de elementos del currículum. Para ello proponemos analizar estas decisiones pedagógicas en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué evidencias/condiciones me permiten eliminar elementos del currículum?:
 - ¿Es el tiempo?
 - ¿Corresponde a una decisión en torno a las características de aprendizaje de estudiantes?
 - ¿Existen otros motivos?
- ¿Qué decisiones y estrategias pedagógicas implicarán estas eliminaciones de objetivos y/o indicadores de logro?



3.6 AGREGAR ELEMENTOS DESCARTADOS A UNA PROGRAMACIÓN.

a. En el caso que considere necesario volver a reincorporar elementos eliminados durante la programación porque considera fundamental poder trabajarlos con los estudiantes durante el año, deberá hacer clic en el botón “Agregar elementos descartados a programación”.

The screenshot shows the 'PROGRAMAR' interface for 'Historia, Geografía y Ciencias Sociales' in '1º Básico A 2018'. The interface is divided into four units (UNIDAD 1 to UNIDAD 4). Each unit has an 'OBJETIVO DE APRENDIZAJE' and 'EJE: HISTORIA'. Below these are specific learning objectives (OA). A yellow box highlights the button '+ AGREGAR ELEMENTOS DESCARTADOS A PROGRAMACIÓN' in the top navigation bar. A magnifying glass icon is placed over the 'OA_1' element in the 'UNIDAD 2' column.

b. En el costado izquierdo, aparecerá su planificación actual y, paralelamente, en el costado derecho, los elementos del currículo que puede reincorporar. En el caso de los elementos descartados, aparecerán marcados con la opción “mover” <- ->.

The screenshot shows a comparison between 'Mi Planificación' and 'Planificación Mineduc 1º Básico'. The interface displays curriculum elements for 'Historia, Geografía y Ciencias Sociales' in '1º Básico A 2018'. A yellow box highlights the button '+ AGREGAR ELEMENTOS DESCARTADOS A PROGRAMACIÓN' in the top navigation bar. Magnifying glass icons are placed over the 'OA_2', 'OA_4', and 'OA_13' elements in the 'Planificación Mineduc' column.

c. Una vez seleccionados los elementos del currículo que desea volver a incorporar en su programación, acceda a la pestaña “Programar elementos del currículo”.

3.7 PROGRAMAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM (CARTA GANTT).

La pestaña “programar elementos del currículum” permitirá acceder a la carta GANTT, que constituye una valiosa herramienta de planificación temporal dispuesta para permitir a docentes organizar las unidades y su cobertura en términos de semanas y meses en el año. Al ingresar, usted verá una interfaz como la que sigue a continuación:

a. En esta pantalla, se desplegará una fila con las Unidades, mientras que en las columnas se distinguirán los días, semanas, meses o el año completo, de acuerdo con la opción que usted seleccione. Si desea visualizar los OA de cada unidad, haga clic en “expandir”.

b. Para fijar el periodo en que trabajará un determinado OA en su programación anual, debe hacer clic sobre la barra del OA y sin soltar el mouse arrastrar hacia donde se desea.

c. Para cambiar la extensión o duración de un OA, haga clic sobre las flechas ubicadas en los costados <- -> y sin soltar el mouse, arrastre hasta donde se desea.

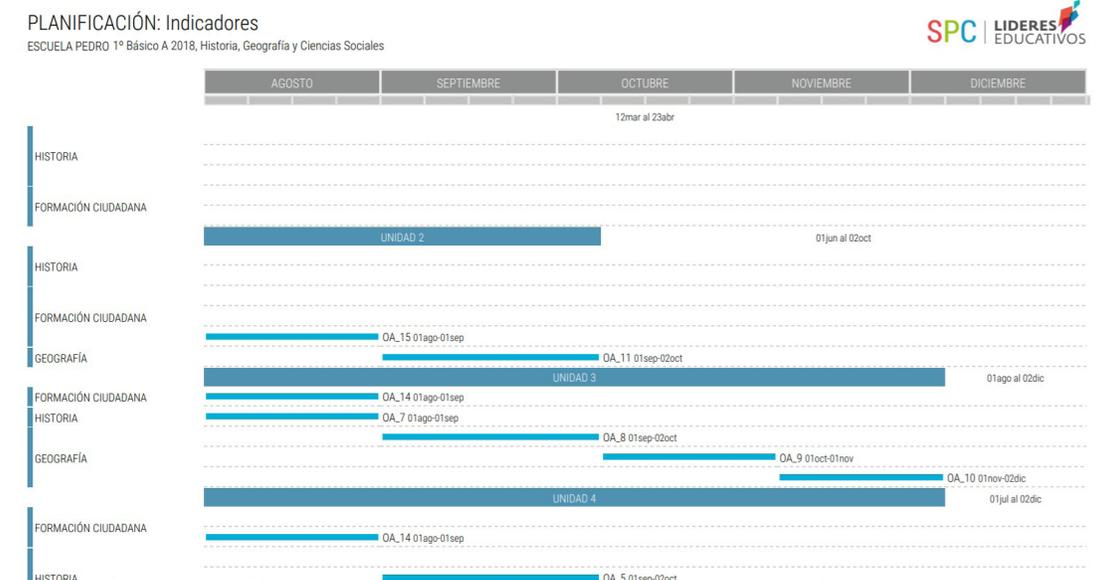
Esta herramienta permite a cada docente planificar y programar temporalmente los elementos del currículo, de forma flexible y a la vez analítica, conforme posibilita visualizar en una gran panorámica qué OAs y unidades requieren mayor tiempo y en torno a ello, tomar decisiones pedagógicas pertinentes a dicha condición.

Una vez finalizada su programación, podemos preguntarnos:

- En función de aquellas unidades que poseen una distribución temporal mayor a otras ¿cuál ha sido mi criterio como docente para distribuir las de esta manera? ¿Esta distribución obedece a criterios pedagógicos?
- ¿Esta distribución temporal de OA y unidades, permite promover mayores oportunidades de aprendizaje para estudiantes?
- ¿La distribución de unidades y OA obedece a las características del contexto: cognitivas, socioafectivas, conductuales de los estudiantes?
- ¿Esta distribución posibilita una cobertura curricular del currículo propuesto por MINEDUC?
- En el caso que hayan sido incorporados elementos de otras unidades o niveles ¿la distribución temporal me permite cubrir equilibrada y equitativamente todos los OA y unidades?

3.8 REALIZAR UN RESPALDO EN PDF DE LA PROGRAMACIÓN.

a. Además de poseer la distribución temporal de forma inmediata en el sistema, cada docente tendrá la opción de realizar un respaldo en PDF, a partir de la opción "Exportar en PDF", la cual abrirá una nueva pestaña con el archivo creado, el que podrá descargar en su ordenador.



3.9 ENVIAR PROGRAMACIÓN PARA VALIDAR.

a. Luego de haber realizado la programación del currículum y distribuido los elementos en la carta Gantt, usted estará en condiciones de enviar al jefe UTP (o similar) la versión 1 de su programación, es decir, la versión inicial que ha desarrollado para su retroalimentación, validación y acompañamiento. Para ello, haga clic en el botón verde “Enviar Programación”.

The screenshot shows the 'PROGRAMAR' interface for 'Matemática' (1° Semestre - 2° Semestre). The interface includes a sidebar with navigation options like 'INICIO', 'ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS', and 'PROGRAMAR'. The main area displays a Gantt chart for 'Unidad 1' with sub-elements 'Números y operaciones' and 'Patrones y álgebra'. A yellow button labeled 'ENVIAR PROGRAMACIÓN' is highlighted in the top right corner of the Gantt chart area.

b. Se desplegará un cuadro en donde usted deberá confirmar el envío de su programación, advirtiéndole que a partir de este momento no podrá realizar modificaciones hasta recibir la retroalimentación por parte del jefe de UTP. Si está seguro del envío, haga clic en “Enviar Programación”.

The dialog box has a teal header with the text 'Enviar programación' and a close button (X). Below the header, the text reads: 'Estás a punto de enviar tu programación a UTP, recuerda que no podrás realizar modificaciones hasta recibir su retroalimentación.' Below this, a question asks: '¿Estás seguro de enviar programación?'. At the bottom, there are two buttons: a green 'ENVIAR PROGRAMACIÓN' button and a red 'CANCELAR' button.

Una vez realizado este proceso, su programación será recibida en el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento Curricular (SMAC), el cual es utilizado por jefes de UTP y roles afines. En éste, se posibilitará el proceso de acompañamiento a su gestión pedagógica y el diálogo en torno a la validación de la programación.

4. OTRAS HERRAMIENTAS.

4.1 REGISTRO DE RESULTADOS.

a. En la tercera pestaña de izquierda a derecha en la vista del profesor, usted encontrará la opción “Registrar Resultados”, la cual se habilita de manera automática una vez que el jefe de UTP o afín valida la programación del docente. Con esta acción, además, se gatilla la creación de la versión 2 de la programación docente, la cual no solo brinda la posibilidad de registrar resultados de estudiantes, sino además complementar su proceso de toma de decisiones a partir de una serie de reportes técnico-pedagógicos que surgen en función de la información que el sistema SPC alberga a partir de los datos que como docente ha dispuesto en él.



b. Este registro se construye a partir de la **percepción del docente** respecto al nivel de logro alcanzado por sus estudiantes en cada uno de los OA. Los criterios de desempeño están consignados de acuerdo con los Niveles de los Estándares de Aprendizaje que propone MINEDUC, a saber:

- **Nivel Adecuado:** Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicas estipuladas en el currículum para el periodo evaluado.
- **Nivel Elemental:** Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipuladas en el currículum para el periodo evaluado.
- **Nivel Insuficiente:** Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipuladas en el currículum para el período evaluado¹.

¹ Fuente: <https://www.simce.cl/ficha/descripcion.html>



Nota: Como recomendación es importante considerar que al identificar los niveles adecuado, elemental e insuficiente, los cuales están presentes en los informes elaborados para el SIMCE por la Agencia de Calidad, pero que no necesariamente se correlacionan con los niveles que como establecimiento definen, es recomendable consensuar como comunidad escolar qué entenderemos por cada nivel: calificaciones (por ejemplo, insuficiente: 1.0 – 3.9, elemental: 4.0 – 5.4, adecuado: 5.5 – 7.0), desempeños (totalmente logrado, medianamente logrado o no logrado) u otra clasificación que permita comprender qué significa para todos los estudiantes de los distintos niveles del establecimiento dichos conceptos.

c. Para registrar resultados, una vez implementada y evaluada determinada unidad, identifique a partir de su percepción, la cantidad exacta de estudiantes que han alcanzado cada uno de los niveles de desempeño respecto cada OA.

d. Asegúrese que la suma total sea igual a la matrícula del curso. Cuando la sumatoria sea correcta podrá visualizar los cuadros de color verde. De lo contrario, los cuadros se mostrarán en rojo.

SPC LIDERES EDUCATIVOS

PROGRAMAR (1º Semestre - 2º Semestre)

Establecimiento: ESCUELA PEDRO | Curso: 1º Básico A 2018 | Estado: Validada | Versión: 1.2

SELECCIONAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM | PROGRAMAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM | REGISTRAR RESULTADOS | REPORTES | BITÁCORA

Registre la cantidad de estudiantes por nivel de desempeño alcanzado. Asegúrese que la suma total sea igual a la matrícula del curso. Usted puede agregar (opcionalmente) comentarios relativos a cada OA y su resultado.

La suma de estudiantes del OA_1 (33) no coincide con el total de estudiantes del curso (35). N° DE ESTUDIANTES: 35

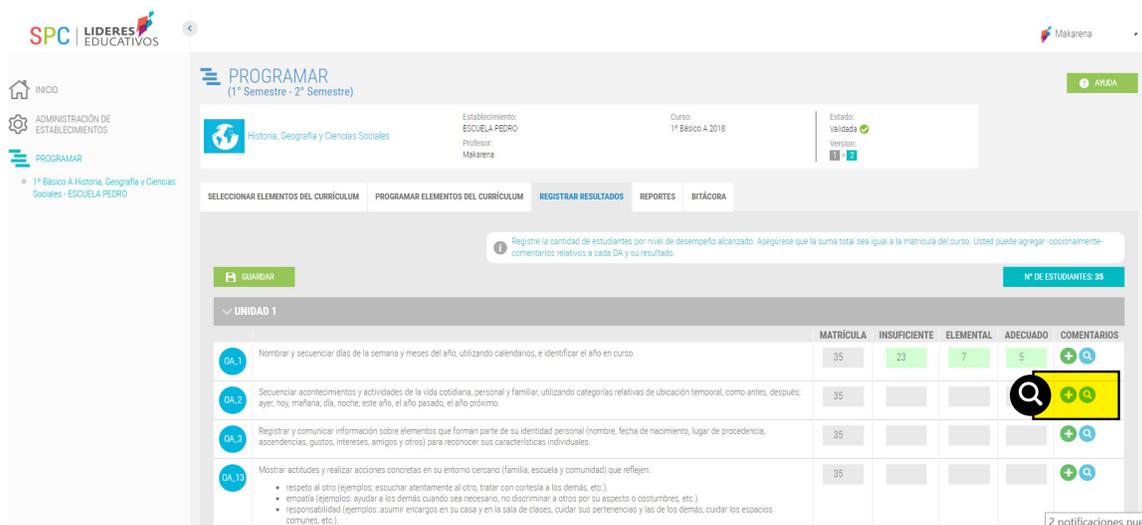
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MATRÍCULA	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	ADECUADO	COMENTARIOS
UNIDAD 1						
OA_1	Nombrar y secuenciar días de la semana y meses del año, utilizando calendarios, e identificar el año en curso.	35	23	5	5	
OA_2	Secuenciar acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, personal y familiar, utilizando categorías relativas de ubicación temporal, como antes, después, ayer, hoy, mañana, día, noche, este año, el año pasado, el año próximo.	35				
OA_3	Registrar y comunicar información sobre elementos que forman parte de su identidad personal (nombre, fecha de nacimiento, lugar de procedencia, ascendencias, gustos, intereses, amigos y otros) para reconocer sus características individuales.	35				
OA_3a	Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: <ul style="list-style-type: none"> respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.) empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.) responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y en la sala de clases, cuidar sus pertenencias y las de los demás, cuidar los espacios comunes, etc.) 	35				

e. Guarde sus avances haciendo clic en el botón “Guardar” en la esquina superior izquierda. De otro modo, no se observarán los cambios realizados al momento de volver a esta opción.

4.2 INGRESAR COMENTARIOS.

a. Como una herramienta de apoyo a su gestión curricular, Ud. podrá ingresar comentarios relativos al desarrollo y aprendizaje de cada OA, a partir de la percepción que posee de la implementación de éstos y el aprendizaje de estudiantes. Esto se realiza en la misma pestaña “Registrar resultados”, última columna de izquierda a derecha.

En este registro de comentarios encontrará la opción , la cual permite ingresar observaciones que nos permitan comprender cómo se ha desarrollado cada OA, lo cual no solo constituye una forma de registro (alternativa a las que posee dentro de su gestión pedagógica), sino además, una fuente de evaluación formativa que puede revisar constantemente y una evidencia que podrá visualizar en la “Bitácora” tanto Ud. como el jefe de UTP con el fin de construir un diálogo pedagógico y un proceso de acompañamiento sistemático a su gestión. Para visualizar los comentarios elaborados, haga clic en la lupa  para “buscar”.



		MATRÍCULA	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	ADECUADO	COMENTARIOS
OA.1	Nombrar y secuenciar días de la semana y meses del año, utilizando calendarios, e identificar el año en curso.	35	23	7	5	 
OA.2	Secuenciar acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, personal y familiar, utilizando categorías relativas de ubicación temporal, como antes, después, ayer, hoy, mañana, día, noche; este año, el año pasado, el año próximo.	35				 
OA.3	Registrar y comunicar información sobre elementos que forman parte de su identidad personal (nombre, fecha de nacimiento, lugar de procedencia, ascendencias, gustos, intereses, amigos y otros) para reconocer sus características individuales.	35				 
OA.12	Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: <ul style="list-style-type: none"> respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro; tratar con cortesía a los demás, etc.). empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario; no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.). responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y en la sala de clases; cuidar sus pertenencias y las de los demás; cuidar los espacios comunes, etc.). 	35				 

b. Para orientar el registro de resultados e ingresar sus comentarios puede responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las principales conclusiones respecto al nivel de logro del Objetivo de Aprendizaje evaluado?
- ¿A qué se atribuye los resultados obtenidos, tanto para cada OA, como para la unidad en su conjunto?
- ¿Qué acciones se llevarán a cabo para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes?

c. Para agregar el comentario debe hacer clic en el ícono mas + , allí emergerá una ventana en donde debe consignar sus observaciones, comentarios y evaluación. Una vez elaborados, guarde haciendo clic en “Registrar Comentario”.

5. RECURSOS PARA LA REFLEXIÓN: REPORTES.

Los reportes son informes visuales que surgen de las acciones realizadas por los docentes en SPC. Estos se generan automáticamente en la medida que el docente va desarrollando su programación curricular. Permiten obtener una visión general, pero a la vez, detallada y contextualizada sobre la programación curricular, aspecto que facilitará la reflexión pedagógica y la toma de decisiones respecto la gestión del currículo y su implementación en el aula.

Estos reportes pueden ser visualizados por las dos vistas de usuario; docente y jefe UTP o afín; sin embargo, la interpretación, análisis y reflexión que posibilitan estos reportes, dependen del rol que cada uno desarrolla en esta gestión del currículo.

5.1 COBERTURA CURRICULAR POR INTERVALO DE TIEMPO.

Este reporte permite observar en detalle cuál es la cobertura curricular que está abarcando un docente en un periodo dado, en una determinada asignatura de un curso/nivel. Y con ello, analizar qué unidades y objetivos de aprendizaje han sido distribuidos con mayor o menor tiempo o, si en una fecha específica está cubierta una unidad, por ejemplo.

PLANIFICACIÓN: Indicadores

ESCUELA PEDRO, 1° Básico A 2018, Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Desde el 01-02-2018 a 02-07-2019

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Unidad 1

OA_2

Secuenciar acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, personal y familiar, utilizando categorías relativas de ubicación temporal, como antes, después; ayer, hoy, mañana; día, noche; este año, el año pasado, el año próximo.

Indicador: Dan ejemplos de rutinas y eventos rutinarios en sus vidas (cumpleaños, celebraciones familiares, rutina antes de ir a la escuela, etc.).

Indicador: Ordenan eventos de su día en orden cronológico.

Indicador: Relatan eventos de su semana usando categorías como antes-después, ayer-hoy y mañana y día-noche.

Indicador: Calculan "cuántos días faltan para" y "hace cuántos días sucedió" en el ámbito de la semana.

Indicador: Identifican en imágenes de representaciones cotidianas acciones que duran más y acciones que duran menos.

Indicador: Comparan actividades propias de un día de la semana con un día en que no van a la escuela.

Indicador: Ordenan cronológicamente secuencias dadas.

Indicador: Describen algunos cambios importantes en su vida en orden cronológico (aprender a caminar, entrada al colegio, nacimiento de un familiar, etc.).

Indicador: Infieren y nombran elementos visibles que les permiten percibir el paso del tiempo (estaciones del año, día y noche, cambios físicos en las personas, entre otros).

OA_1

Nombrar y secuenciar días de la semana y meses del año, utilizando calendarios, e identificar el año en curso.

Indicador: Reconocen la existencia de distintas unidades temporales que permiten identificar fechas (día, mes, año).

Indicador: Identifican la fecha en que se encuentran, considerando día, mes y año.

Indicador: Mencionan el día en curso, el día anterior y el día posterior.

Indicador: Marcan el día en curso en un calendario simple.

Indicador: Identifican los días de la semana.

Indicador: Nombran en la secuencia adecuada los días de la semana.

Indicador: Secuencian eventos significativos de los días de la semana.

Indicador: Utilizan el nombre y la magnitud aproximada de distintas unidades temporales: día, semana, mes, año, estación.

Indicador: Fechan en forma habitual sus escritos y trabajos.

Esta información le permitirá como docente desarrollar acciones relativas en torno aquellos OA y unidades que han sido dispuestos temporalmente y en donde es relevante preguntarnos, si ¿la/s programación/es permite/n comprender una distribución que favorezca las oportunidades de aprendizaje a estudiantes?



5.2 CURRÍCULUM VIGENTE (EXCEL).

Este reporte permite la descarga de un respaldo del currículum nacional en formato Excel. Su utilidad es amplia, conforme facilita el acceso a los elementos del currículum, puesto -tal como están dispuestos- no se encuentran en ningún sitio ministerial o curricular, permitiendo su uso fácil y expedito en el transcurso de la programación.

La función de este reporte permitirá:

- Disponer de estos elementos del currículum en un formato editable para utilizarlos en otros productos o instrumentos (planificaciones de aula, presentaciones a apoderados, al equipo directivo, entre otros).
- Facilitar la entrega de información sobre cobertura curricular al director, jefe UTP u otra unidad que lo solicite.
- Favorecer el análisis curricular con el fin de definir qué elementos de cada unidad se priorizarán en cada semestre.
- Analizar críticamente cómo se han incorporado todos los elementos del currículum, en función de sus unidades y ejes (cuando corresponda).

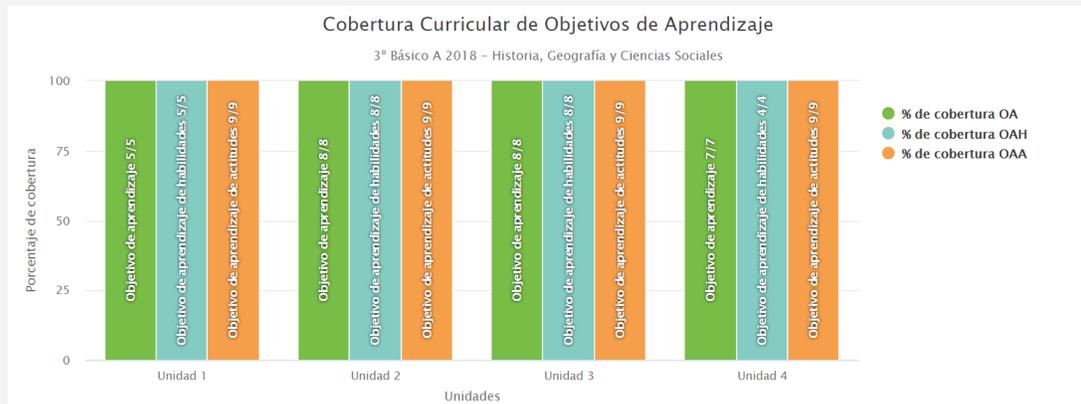
AB	C	D
1	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	
2	Eje	Formación Ciudadana
3	OA_13	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y re
4	Indicador 1	Distinguen conductas honestas de las que no lo son.
5	Indicador 2	Dan ejemplos de conductas honestas de personajes de cuentos, películas u otro formato.
6	Indicador 3	Reconocen que sus acciones tienen efectos en su entorno y que las acciones de otros tienen efectos en ellos.
7	Indicador 4	Evitan el plagio en los trabajos de investigación y en las evaluaciones.
8	Indicador 5	Reconocen sus errores y valoran las conductas positivas y honestas tanto de ellos mismos como de los demás.
9	OA_12	Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: la tolerancia y el re:
10	Indicador 1	Respetan las opiniones distintas a las propias.
11	Indicador 2	Muestran disposición a dialogar con sus compañeros y con el docente.
12	Indicador 3	Escuchan respetuosamente las opiniones de sus pares y del docente.
13	Indicador 4	Demuestran actitudes de respeto por expresiones de diversidad en su entorno, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, etc.
14	Indicador 5	Solidarizan y ayudan a sus pares cuando lo necesiten.
15	Indicador 6	Demuestran atención y empatía frente a las necesidades de los demás.
16	Indicador 7	Explican sus ideas y preferencias a adultos y pares de forma respetuosa.
17	Indicador 8	Se dirigen a sus compañeros y al docente con respeto y cortesía.
18	OA_16	Participar responsable y activamente en su hogar (encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cu
19	Indicador 1	Asumen pequeños encargos en su casa y en la sala de clases.
20	Indicador 2	Asumen compromisos simples (ordenar después de jugar, respetar las reglas de un juego, terminar una tarea dada) y los cumplen.
21	Indicador 3	Participan activamente en la sala de clases y en la escuela, interactuando con los demás en juegos, celebraciones, trabajos o deportes de equipo, entre otros.
22	Indicador 4	Cumplen a tiempo y de manera responsable los compromisos adquiridos con sus pares y con adultos cercanos.
23	Indicador 5	Cuidan sus pertenencias y los espacios de uso común.
24	Indicador 6	Proponen y ejecutan propuestas para mejorar el ambiente en la sala de clases.
25	OA_14	Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y d

5.3 COBERTURA CURRICULAR DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

Este gráfico permite visualizar la cobertura curricular de los objetivos de aprendizaje de una asignatura de un determinado curso/nivel, mostrando el porcentaje de cobertura de los OA, OAH y OAA de la programación realizada por un docente, en relación a lo establecido por el MINEDUC en las Bases curriculares y Programas de Estudio.

Este gráfico permite visualizar la cobertura curricular de objetivos de aprendizaje de cada curso, una vez que han sido programados por docentes. Mostrando el porcentaje de cobertura de OA, OAH y OAA de la programación, en comparación a lo establecido por MINEDUC.

NOTA: En el caso que no se despliegue la información de uno o más cursos, ello corresponde a una programación aún no validada.



Por medio de este reporte es posible analizar a partir de las siguientes situaciones, los respectivos casos:

- En el caso que Ud. como docente haya seccionado solo OA en una asignatura, sin considerar OAH u OAA, lo invitamos a reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿a qué obedece dicha decisión curricular? ¿qué acciones o estrategias se podrían realizar para incorporarles si no han sido programados durante el año?
- Si Ud. solo ha incorporado algunos OAH y eliminado otros ¿esta decisión permite un aprendizaje integral de la asignatura, es decir, considerando sus ejes y habilidades?
- En el caso que no se haya incorporado OAA ¿esto se relaciona con el PEI -PME si corresponde- y los sellos valóricos de su institución o por otra parte, permite el desarrollo de actitudes complementarias a la formación de la asignatura que Ud. imparte?
- Si la cobertura indica que existe un bajo nivel de OA cubiertos ¿qué decisiones pedagógicas imprime esta situación a nuestras estrategias de enseñanza y aprendizaje junto a estudiantes?
- Si al final del año no se han cubierto OA -programados y no programados- ¿qué recomendaciones o diálogo podría establecer a final del año junto al docente que impartirá la asignatura en el año siguiente?

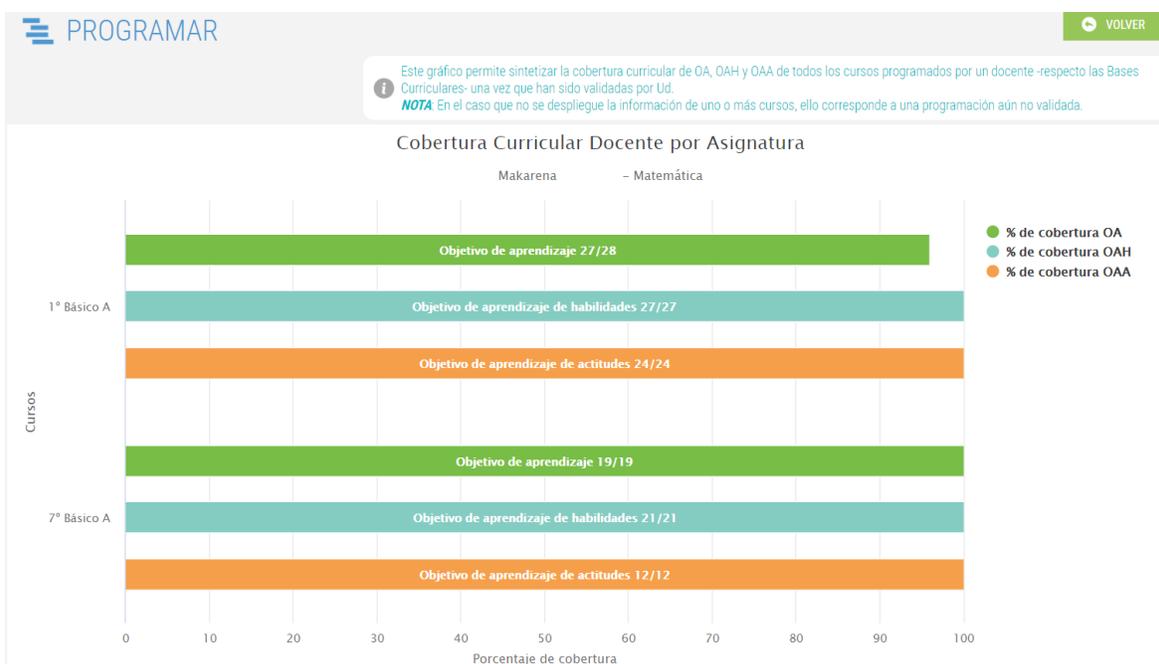




5.4 COBERTURA CURRICULAR DOCENTE POR ASIGNATURA.

Este reporte permite visualizar gráficamente la cobertura curricular de objetivos de aprendizaje de una asignatura impartida en determinados cursos por un mismo docente, una vez que han sido programados, mostrando el porcentaje de cobertura de OA, OAH y OAA de la programación, en relación a lo establecido por MINEDUC.

La utilidad de este reporte es proponer una visión global sobre una misma asignatura en los diferentes cursos que imparte el docente. Cabe destacar, que en el caso que no se despliegue la información de uno o más cursos, ello corresponde a una programación aún no programada por Ud. o no validada por el jefe UTP o afín. En ambos casos, la información no se visualizará.



En función de este reporte que permite visualizar la programación de un docente de disciplina -por ejemplo- que imparte la misma asignatura a diferentes cursos, le proponemos las siguientes preguntas para la reflexión:

- Si la programación indica que existe una cobertura total de OA, OAH y OAA en todos los cursos ¿se correlaciona esta cobertura con la implementación y el aprendizaje de estudiantes en mis distintos niveles?
- Si la programación de la asignatura indica que existe una total cobertura de OA, OAH, OAA en uno o más cursos, pero en otro/s no, ¿a qué se debe esta condición, a las características de aprendizaje de los estudiantes, al desarrollo de determinados objetivos para un curso y para otros no? ¿Por qué?





- Si existe una cobertura parcial de objetivos para la mayoría de los cursos ¿qué indica esto en términos de mi gestión pedagógica como docente de la asignatura? ¿qué significa en términos del aprendizaje de los estudiantes? ¿qué decisiones y acciones tendré que implementar a partir de esta cobertura parcial?
- Si existe un “sesgo” de cobertura de uno de los OAH u OAA, es decir se programa uno en determinados cursos en desmedro del otro ¿qué implica en mi gestión de la enseñanza y el aprendizaje? ¿por qué se ha priorizado uno y no otro? ¿qué implicancias tendrá para el aprendizaje integral de los estudiantes?
- Si se visualiza una inexistencia de programación de OAH u OAA para un/os curso/s ¿qué indica esto para el desarrollo de mi asignatura, considerando sus ejes, habilidades y actitudes propuestas? ¿qué implica para mi gestión pedagógica? ¿a qué se debe dicha omisión, obedece a criterios pedagógicos?
- Por último, como Departamento ¿existen tendencias de cobertura u omisión de OAs en los distintos cursos? ¿a qué reflexión global nos lleva esta gráfica?

5.5 COBERTURA CURRICULAR DOCENTE POR CURSO.

Este reporte permite visualizar gráficamente la cobertura curricular de objetivos de aprendizaje de todas las asignaturas impartidas en un determinado curso por un mismo docente una vez que han sido programadas, mostrando el porcentaje de cobertura de OA, OAH y OAA de la programación, en relación a lo establecido por MINEDUC.

La utilidad de este reporte es proponer una visión global sobre las distintas asignaturas que se imparten en un nivel por parte de un docente. Cabe destacar, que en el caso que no se despliegue la información de una o más asignaturas, ello corresponde a una programación aún no programada por Ud. o no validada por el jefe UTP o afín. En ambos casos, la información no se visualizará.



En función de este reporte que permite visualizar la programación de un docente de enseñanza básica -por ejemplo- que imparte en un mismo nivel, las distintas asignaturas, le proponemos las siguientes preguntas para la reflexión:

- Si la programación indica que existe una cobertura total de OA, OAH y OAA en todas las asignaturas, ¿se correlaciona esta cobertura con la implementación y el aprendizaje de los estudiantes del nivel en las mismas?
- Si la programación del nivel indica que existe una total cobertura de OA, OAH, OAA en una o más asignaturas, pero en otra/s no, ¿a qué se debe esta condición, a las características de aprendizaje de los estudiantes, al desarrollo de determinados objetivos para una asignatura y para otras no? ¿Por qué?
- Si existe una cobertura parcial de objetivos para la mayoría de las asignaturas ¿qué indica esto en términos de mi gestión pedagógica como docente del nivel? ¿qué significa en términos del aprendizaje de los estudiantes? ¿qué decisiones y acciones tendré que implementar a partir de esta cobertura parcial?
- Si existe un “sesgo” de cobertura de uno de los OAH u OAA, es decir se programa uno en determinadas asignaturas en desmedro de la otra ¿qué implica en mi gestión de la enseñanza y el aprendizaje? ¿por qué se ha priorizado una y no otra? ¿qué implicancias tendrá para el aprendizaje integral de los estudiantes en todas las asignaturas del nivel?
- Si se visualiza una inexistencia de programación de OAH u OAA para una/s asignatura/s ¿qué indica esto para el desarrollo del nivel, considerando los ejes, habilidades y actitudes propuestas





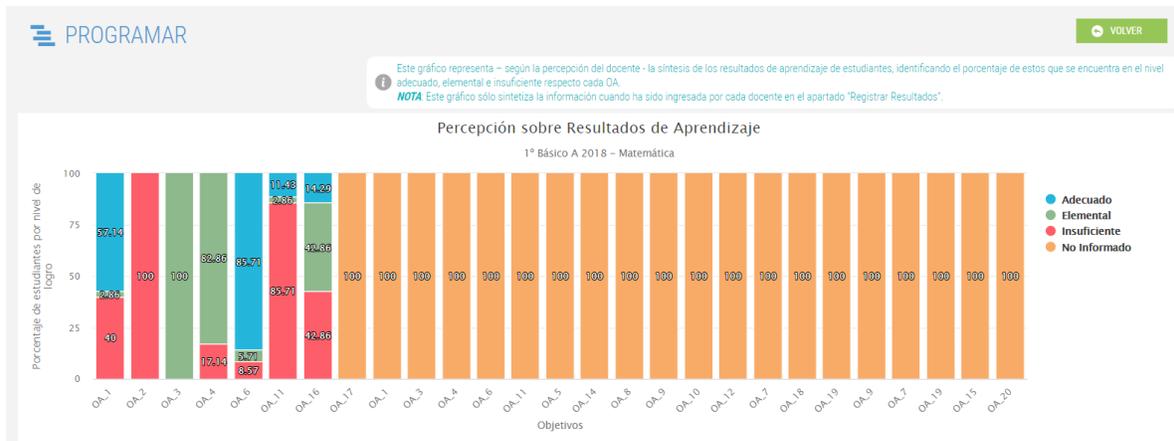
por asignatura? ¿qué implica para mi gestión pedagógica? ¿a qué se debe dicha omisión, obedece a criterios pedagógicos?

- Por último, ¿existen tendencias de cobertura u omisión de OAs en las distintas asignaturas? ¿a qué reflexión global me lleva esta gráfica?

5.6 PERCEPCIÓN SOBRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Este reporte representa gráficamente la síntesis de los resultados de aprendizaje de estudiantes, identificando la cantidad de éstos que, según la percepción del docente, a partir de su trabajo en el aula, resultados en diversos instrumentos de evaluación, percepción cualitativa de éstos u otro indicador, han logrado el estándar de aprendizaje en el nivel adecuado, elemental o insuficiente, respecto cada OA.

Nota: Este gráfico sólo sintetiza la información cuando Ud. ha ingresado los datos según su percepción, en el apartado “Registrar Resultados”.



Una vez que ha ingresado resultados, es importante analizar por asignatura programada cómo se comporta el desempeño de los estudiantes por OA, es decir, podemos analizar resultados a partir de una visión global o por unidades/ejes. Por ejemplo,



- En el caso de una visión global, podemos preguntarnos cuáles son los OA que poseen mejor desempeño de los estudiantes ¿a qué se deben estos resultados de aprendizaje? ¿se han realizado acciones complementarias o aplicado diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje para su mejor desarrollo? ¿existen características cognitivas de los estudiantes que podemos potenciar para un desempeño aún mejor? Por el contrario, si existen varios OA con desempeño insuficiente ¿cómo se explican estos resultados? ¿fueron suficientes las adecuaciones y la diversificación de la enseñanza en la implementación para que aprendieran todos los estudiantes? ¿qué acciones remediales desarrollaremos en torno a estos OA más descendidos, tanto a partir de nuestra programación curricular, como en nuestra implementación del currículum?



- Si mirásemos por unidades o ejes haciendo un análisis del desempeño de estudiantes a partir de segmentos temporales o temáticos (unidades de aprendizaje y ejes, según corresponda a la asignatura), podemos analizar cuáles son las más descendidas y cuáles las mejor desarrolladas en términos del aprendizaje de estudiantes. Así entonces, podemos comparar qué acciones y estrategias se implementaron en unas y otras o cómo se desarrolló la programación curricular para explicar dichos resultados, por ejemplo ¿incide en una unidad que se hayan programado OA, OAH y OAA, respecto una que posee solo la programación de OA? ¿qué eje ha sido mejor instalado, qué factores explican dichos resultados? ¿cómo comprendemos el desarrollo de estos ejes desde una amplia mirada y qué acciones remediales realizaremos el año siguiente cuando el eje de vuelta a desarrollar en la asignatura? ¿qué diálogo pedagógico podemos desarrollar con el docente que impartirá la asignatura el año entrante? De ser el mismo docente, ¿qué acciones pueden programarse e implementarse para subsanar el nivel descendido de los respectivos OA del eje?

5.7 DESVIACIÓN PROGRAMACIÓN V/S IMPLEMENTACIÓN.

Este reporte permite comparar gráficamente la programación que Ud. realizó respecto objetivos de aprendizaje propuestos por MINEDUC, versus la programación implementada efectivamente por Ud. Es decir, este reporte permite visualizar la desviación entre la programación y su implementación, al registrar los “resultados de aprendizaje” de cada OA. La utilidad de este reporte consiste en permitir identificar si todos los OA programados por un docente, han sido “implementados”, vale decir, si han sido efectivamente trabajados en clases. Para ello, el reporte compara en un determinado curso/nivel, la cantidad de OA propuestos por el Mineduc en las Bases Curriculares, aquellos programados originalmente por Ud., junto a aquellos que han sido reportados como “implementados” por el docente (al realizar el “registro de resultados de aprendizaje”).

Nota: Para visualizar la desviación de un determinado OA es indispensable que como docente haya registrado previamente los resultados de aprendizaje de los OA en la sección Registro de Resultados.



Este reporte de desviación nos permite comprender cómo nuestra programación curricular se correlaciona -o no- con la propuesta ministerial y cómo finalmente se implementa en el aula. A razón de esto, es que proponemos para su análisis las siguientes preguntas:

- Si existe una desviación importante de la cantidad de objetivos propuestos por la programación curricular de MINEDUC y la elaborada por Ud. como docente, para determinada asignatura en determinado nivel ¿qué factores condicionaron esta decisión de programación curricular? ¿estas obedecen a las características de aprendizaje de los estudiantes?
- Si se visualiza una desviación considerable entre la propuesta MINEDUC y la programada inicialmente versus la implementada ¿qué significa para el aprendizaje de los estudiantes? ¿por qué finalmente no logran cubrirse los objetivos de aprendizaje? ¿qué planes remediales o de acción se implementarán para posibilitar el desarrollo de los OA no implementados en un semestre próximo o año siguiente?
- Si no existe una desviación entre la propuesta MINEDUC, la programada inicialmente por UD. y la implementada junto a estudiantes, esto ¿significa el desarrollo y aprendizaje de todos los OA programados junto a estudiantes?
- Por último, si no se visualiza la información relativa a la implementación de OA ¿posee una percepción respecto los OA programados por Ud. para la asignatura y nivel visualizado?

6. BITÁCORA.

La bitácora constituye una herramienta de registro fundamental para su gestión curricular y pedagógica, conforme permite mantener sistematizados sus comentarios relativos al registro de resultados de aprendizaje de estudiantes, lo cual posibilita no solo poseer evidencias del desarrollo de los OA en cada nivel y asignatura, sino también la revisión constante durante cada semestre o año de utilización del sistema SPC.

Por otra parte, esta bitácora alberga el registro de las justificaciones que usted ingresa al eliminar un OA de sus programaciones, así como también aquellos comentarios que usted detalla en la sección de registro de resultados, lo cual posibilita una constante reflexión pedagógica en torno a sus decisiones de gestión curricular.

En esta sección, usted podrá visualizar y descargar el historial de comentarios ingresados.

SPC | LIDERES EDUCATIVOS

Makarena

PROGRAMAR (1° Semestre - 2° Semestre)

Establecimiento: ESUELA PEDRO
Curso: 1° Básico A 2018
Estado: Validado
Profesor: Makarena
Versión: 1.2

SELECCIONAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM PROGRAMAR ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM REGISTRAR RESULTADOS BITÁCORA

En esta sección usted podrá visualizar el historial de comentarios ingresados en la sección de Registrar Resultados.

EXPORTAR A PDF

FECHA	ACCIÓN DEL USUARIO	COMENTARIO
11/08/2018	Resultados OA_4. Comentario del usuario.	NO se alcanza a trabajar en profundidad en clases, esto explica los resultados
11/08/2018	Resultados OA_3. Comentario del usuario.	Este OA fue difícil de trabajar
30/07/2018	Resultados OA_3. Comentario del usuario.	Este OA fue trabajado con ABP y resultó ser un metodología apropiada
30/07/2018	Se ha eliminado una descripción: OA_1	LO trabajé el año anterior.

La bitácora constituye un registro cualitativo del aprendizaje de los estudiantes, que puede revisarse constantemente a fin de comprender cómo se desarrolla cada uno de los OA y qué decisiones metodológicas se pueden implementar a partir de esta información. Si existen tendencias en torno a las características cognitivas, socioafectivas o en términos de habilidades de pensamiento que nos indiquen la incorporación de estrategias de enseñanza y aprendizaje determinadas, por ejemplo. O, si existe una tendencia en torno a determinados objetivos que son mejor desarrollados que otros, lo cual nos permita reflexionar en torno a cómo se han trabajado con el fin de homologar dichas prácticas en aquellos cuyo trabajo puede no ser tan efectivo.



GLOSARIO.

OA: Abreviación utilizada para “Objetivo de Aprendizaje”.

Bitácora: Registro cronológico de comentarios ingresados en el Sistema (tanto en SPC como en SMAC). Existe una bitácora del jefe de UTP (que se genera a partir del registro de evidencias y mensajes al docente) y una bitácora del profesor (que se genera por los comentarios ingresados por éste al registrar resultados de aprendizaje, junto a los mensajes elaborados al jefe de UTP o afín).

Carta Gantt: Herramienta gráfica cuyo objetivo es visualizar la organización cronológica (temporal) de la programación para las unidades y los objetivos de aprendizaje de un determinado curso/nivel, en el transcurso de un año.

Estados de programación: Existen 3 posibles estados:

Activo: La programación se encuentra en proceso de construcción (versión 1) por parte del docente.

Enviada: La programación ha sido enviada por el docente, y una vez revisada, será rechazada o validada por parte del jefe UTP, según corresponda.

Validada: La programación ha sido validada por jefe UTP y se encuentra en etapa de implementación y ajustes (versión 2), por parte del docente.

Evidencias: Se refiere a registros que realiza el jefe de UTP con el fin de hacer seguimiento y monitoreo del avance curricular de cada una de las asignaturas. Estos registros se refieren a revisiones del libro de clases, revisión de cuadernos de los alumnos y observación directa de clases.

Programar/programación: Planificación anual de las Unidades y Objetivos de Aprendizaje del Currículo Nacional, a partir de la selección y distribución temporal de aquellos elementos que los docentes se proponen abordar durante un año escolar.

Reporte: Informe que se genera de manera automática, ya sea al programar o registrar resultados de aprendizaje. También se incluyen dentro de esta definición, las planillas en formato Excel generadas a partir de las descargas de material de Currículo Nacional.

Validación: Acción que realiza el jefe de UTP (o su rol similar) cuando acepta una programación curricular enviada por el docente, incluyendo su revisión y comentarios sobre ella.



Tutorial
**SISTEMA DE MONITOREO Y
ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR
SMAC**

SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR (SMAC)

El **Sistema de Acompañamiento Curricular (SMAC)** es una plataforma web online que interactúa complementariamente con el sistema SPC, y permite que los jefes de UTP realicen el acompañamiento al trabajo realizado por los docentes respecto a la programación y cobertura curricular en los cursos y niveles correspondientes. Dicho acompañamiento se basa en poder analizar, validar, monitorear y retroalimentar la programación curricular de los docentes de su establecimiento. Junto con eso, puede contrastar la cobertura declarada por sus docentes, con la propuesta oficial de MINEDUC y el trabajo concreto realizado en el aula, a través de sus observaciones de aula, revisión de cuadernos y libro de clase, evidencias que puede recoger y registrar sistemáticamente.

El propósito de esta herramienta es proveer al jefe de UTP o afín (jefe de Departamento o Ciclo), información referencial que le permita iniciar y sostener un diálogo pedagógico con sus docentes en torno a la cobertura e implementación curricular, de manera que pueda orientar la toma de decisiones pedagógicas en conjunto con cada docente, respecto la cobertura curricular, la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

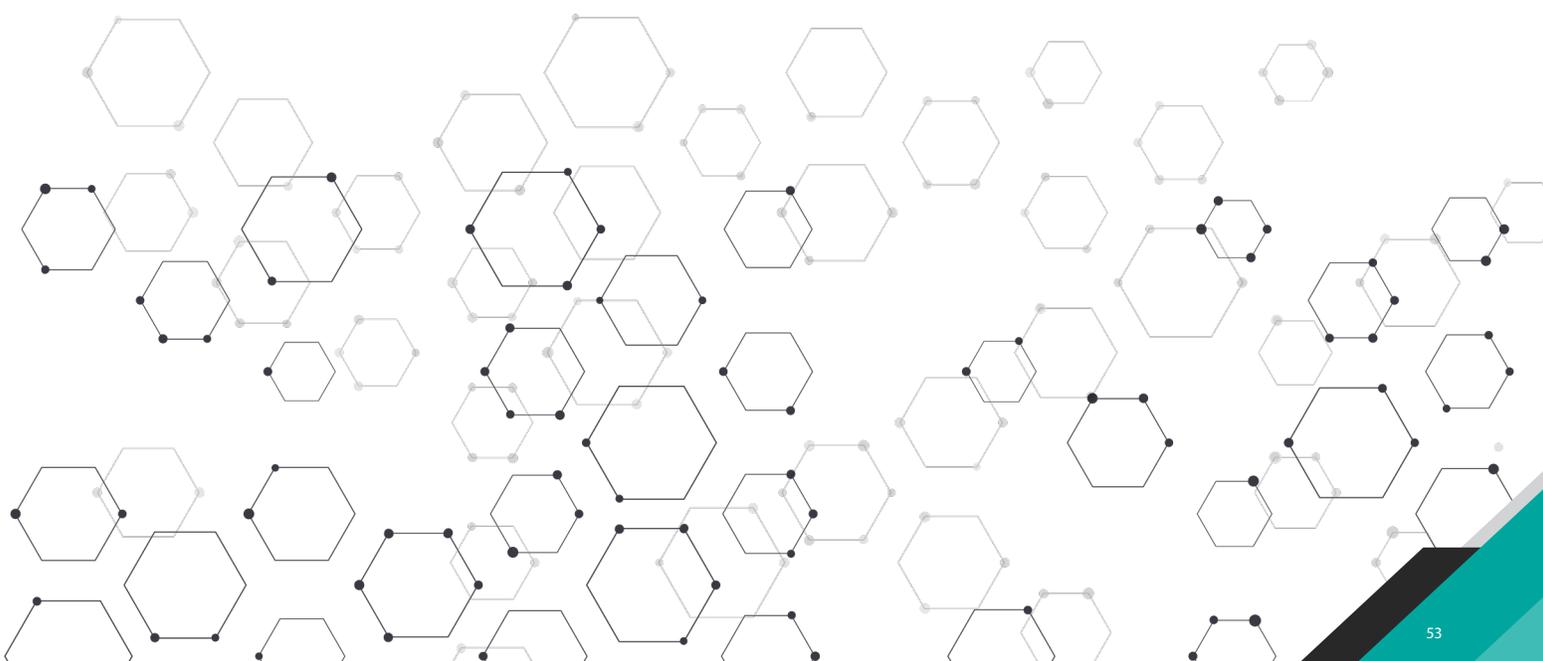
SMAC permite:

- Realizar el monitoreo de la programación docente y la cobertura curricular, respecto unidades de aprendizaje (OA, OAH y OAA) y el tiempo de desarrollo de éstas.
- Retroalimentar la programación docente por parte del equipo técnico pedagógico, incluyendo comentarios y/o sugerencias que promuevan la reflexión pedagógica para la mejora.
- Acceder a una bitácora de los comentarios y registros tanto propios, como del docente, que servirá a la vez de retroalimentación, como historial de dicho acompañamiento.
- Registrar las acciones de monitoreo y acompañamiento realizadas a docentes, como, por ejemplo: revisión de cuadernos, de libro de clases, observación de aula; permitiéndole contrastar y triangular evidencias y a partir de ello, retroalimentar y orientar la reflexión y la toma de decisiones pedagógicas junto a docentes.

1. ACCESO AL SISTEMA.

Al haber sido asignado como jefe de UTP en el sistema SPC, recibirá un mail de confirmación con su usuario y contraseña. Siga las indicaciones del correo, ingresando a <http://smac.lidereseducativos.cl>

a. Usted visualizará la siguiente interfaz de inicio, en donde podrá ingresar sus credenciales. A partir de este ingreso, usted podrá visualizar las funciones que se detallan a continuación.



1.1 OBSERVAR PROGRAMACIONES.

a. En el botón “Programaciones” en el lado izquierdo, podrá revisar el listado de todos los niveles y asignaturas a su cargo. Cada una de las asignaturas por nivel programadas por docentes poseen un “Estado”, que corresponde a las siguientes descripciones:

- Activo  **Activo:** La programación se encuentra en proceso de construcción y aún no ha sido enviada por el docente para su validación.
- Enviada  **Enviada:** La programación ha sido enviada por el docente, requiere revisión: validación o rechazo según corresponda.
- Validada  **Validada:** La programación ha sido revisada y aprobada por el jefe de UTP o afin y se encuentra en etapa de implementación.



SMAC LIDERES EDUCATIVOS

INICIO PROGRAMACIONES AYUDA

PROGRAMACIONES

2019

ESCUELA PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA (2019)

NIVEL	ASIGNATURA	VERSIÓN	PERIODO	PROFESOR	ESTADO	VER
1º Básico A 2018	Matemática	2	1º Semestre - 2º Semestre	Makarena	Validada	
2º Básico B 2018	Ciencias Naturales	2	1º Semestre - 2º Semestre	Makarena	Validada 	
3º Básico A 2018	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	2	1º Semestre - 2º Semestre	Alejandra	Validada 	
3º Básico A 2018	Ciencias Naturales	1	1º Semestre - 2º Semestre	Makarena	Activo 	

b. Una vez que haga clic en “Ver” (ícono ), podrá revisar detalladamente cada programación en su “versión 1”, esto quiere decir, la versión inicial programada por cada docente y que Ud. monitoreará por medio de la información desplegada, y retroalimentará al validar o rechazar, según corresponda.

1.2 AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN.

En esta pestaña, el jefe de UTP podrá visualizar pormenorizadamente cada una de las unidades programadas por docentes y su relación con lo propuesto por el Currículo Nacional en cuanto al porcentaje de unidades de programación de OA, OAH y OAA. Obtendrá una visión global de las unidades programadas tanto a partir de su cobertura, como en términos de existencia -o no- de elementos de otras programaciones. La importancia de esta herramienta es la información gráfica, sintética y completa de la programación curricular que ha establecido un docente para una asignatura en un nivel determinado. A partir de ello, es que proponemos las siguientes situaciones para su análisis:

a. En esta vista “% de unidades de programación”, el UTP o afín, puede identificar de manera rápida qué porcentaje de cobertura curricular está abarcando el docente en relación a lo propuesto por MINEDUC. Así entonces, comprender cuáles son las brechas -si existen- entre lo que ha programado inicialmente el docente y la propuesta ministerial. Conforme ello, puede iniciar una retroalimentación ingresando a Programación Docente. Desde ahí podrá enviar mensajes incorporando todos los comentarios al docente relativos al monitoreo, ya sea a partir de los OA que no se han incorporado, si existe una total o mayoritaria eliminación de OAH u OAA en una o más unidades o, qué indicadores se incorporan y cuáles no, por citar algunos elementos.



b. Como jefe UTP podrá, además, visualizar y acceder a la opción “mostrar elementos de otras programaciones” para revisar si se incluyen objetivos de aprendizaje de otros niveles; y realizar un análisis de las razones de aquello. Esto podría justificarse o ser necesario, por ejemplo, si dichos elementos curriculares no se alcanzaron a cubrir el año anterior, no fueron bien logrados, o simplemente, nunca fueron programados.

c. Del mismo modo, como UTP podrá desplegar las unidades programadas (haciendo clic en éstas) e identificar a qué corresponde cada OA -haya sido incorporado o no- a la programación, con el fin de comprender qué elementos incorpora recurrentemente un docente para una asignatura/nivel o cuáles elimina recurrentemente en un nivel/asignatura, por ejemplo. Así es, como aún sin conocer cada una de las Bases Curriculares y Programas de Estudio propuestos por MINEDUC para todas las asignaturas de todos los niveles de enseñanza básica, se puede realizar un diálogo pedagógico junto a docentes a partir de esta descripción que nos permite visualizar globalmente la propuesta curricular realizada por cada docente.

1.3 REVISAR PROGRAMACIÓN DOCENTE (CARTA GANTT)

A partir de esta herramienta, como jefe de UTP (o similar) puede visualizar la carta GANTT de cada programación seleccionada, la cual constituye la disposición y distribución temporal de cada unidad y objetivos de aprendizaje propuestos por los docentes de su establecimiento. Esta se desplegará de acuerdo a la organización cronológica que disponga (días, semanas, meses o año) y constituye un proceso fundamental en el monitoreo y acompañamiento de la programación curricular de cada docente, conforme en este momento, puede validarse o rechazarse una programación. Esta información le permitirá desarrollar acciones relativas en torno aquellos OA y unidades que han sido dispuestos temporalmente y en donde es relevante preguntarnos:

- En función de aquellas unidades que poseen una distribución temporal mayor a otras ¿cuál es el criterio del docente para distribuirlas de esta manera? ¿Esta distribución obedece a criterios pedagógicos?
- ¿Esta distribución temporal de OA y unidades, permite promover mayores oportunidades de aprendizaje para estudiantes?
- ¿La distribución de unidades y OA obedece a las características del contexto: cognitivas, socioafectivas o conductuales de los estudiantes?
- ¿Esta distribución posibilita una cobertura curricular del currículo propuesto por MINEDUC?
- En el caso que hayan sido incorporados elementos de otras unidades o niveles ¿la distribución temporal permite cubrir equilibrada y equitativamente todos los OA y unidades?
- En el caso que el docente posee más de una programación en otras asignaturas o niveles, ¿éstas poseen una tendencia en términos de distribución temporal?



a. En el caso que Ud. al analizar la programación del docente no posea reparos en términos de lo programado en función de las unidades y objetivos de aprendizaje, su distribución temporal y cobertura curricular, puede “validar programación”, con lo cual posibilitará una **versión 2**, es decir, una programación validada por Ud., conforme posee coherencia curricular en torno a la programación y las características del curso en la cual se desarrollará y consistencia técnica respecto lo programado en función de la cobertura. Esta “versión 2”, permitirá instantáneamente visualizar al docente en el sistema SPC, una programación que puede intervenir según vaya requiriendo durante su implementación, incorporando elementos como el registro de resultados de aprendizaje o eliminando otros, tales como objetivos de aprendizaje, por ejemplo.

Nota: La “versión 2” permitirá al docente eliminar objetivos de aprendizaje en las unidades de un año en curso, que Ud. ya ha validado. Sin embargo, antes de hacerlo, deberá exponer la razón pedagógica que justifica dicha eliminación, a partir de mensajes que “nutren” tanto su bitácora, como la suya. Posibilitando el diálogo pedagógico en torno a las decisiones de programación que va tomando el docente y que Ud. puede acompañar y re-actualizar por medio de mensajería interna.

- Una vez aceptada la programación, deberá confirmar su validación, haciendo clic sobre el botón “Aceptar” luego del siguiente mensaje.

- Al igual que el docente en SPC, Ud. puede exportar la carta Gantt a formato PDF, obteniendo un documento descargable e imprimible de la programación del docente.

b. Por el contrario del proceso anterior de validación, como jefe UTP o afín, puede observar que existen elementos por mejorar o modificar por parte del profesor en la asignatura del nivel programado, ya sea porque existe una baja cobertura de OA, porque la programación no está contextualizada a las características de los estudiantes, o porque no permite comprender una distribución temporal equilibrada de cada unidad. Así entonces, puede “rechazar programación”, lo que significa que el docente deberá ajustar acciones de programación para poder validar nuevamente su programación curricular y con ello, intervenirla registrando resultados o modificando elementos (a partir de la implementación).

The screenshot shows the 'PROGRAMACIÓN DOCENTE' interface. At the top, there are tabs for 'AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN', 'PROGRAMACIÓN DOCENTE', 'REGISTRAR EVIDENCIAS', 'REPORTES', and 'BITÁCORA'. Below the tabs, there are filters for 'Días', 'Semanas', 'Meses', and 'Año'. The main area displays a Gantt chart with columns for time periods: 'Mar', '27 Mar - 02 Abr', '03 Abr - 09 Abr', '10 Abr - 16 Abr', '17 Abr - 23 Abr', '24 Abr - 30 Abr', and '01 May - 07 May'. On the left, there are expandable sections for 'Unidad 1', 'Unidad 2', 'Unidad 3', and 'Unidad 4'. At the bottom, there is a text area for 'Agregue comentarios y/o anotaciones sobre su programación' and a 'Versión 1: 18/06/2019' label. A yellow tooltip with a magnifying glass icon is positioned over the 'RECHAZAR PROGRAMACIÓN' button.

- Si como jefe de UTP o afín, rechaza la programación, debe ingresar obligatoriamente comentarios al docente que permitan comprender cuál fue el motivo (distribución en la carta Gantt de los OA, baja cobertura curricular de OAH, OAA, etc.), y propuestas o comentarios para la mejora, los cuales constituirán una retroalimentación instantánea y un acompañamiento a su práctica pedagógica y a las decisiones curriculares que se establecen para el nivel en la determinada asignatura.

The screenshot shows a dialog box titled 'Rechazar programación'. It has a teal header with a close button (X). Below the header, there is a 'Mensaje:' label followed by a text input field. Below the input field is a large text area with the placeholder text 'Agregue comentarios y/o anotaciones sobre su programación'. At the bottom right of the dialog, there is a teal button labeled 'RECHAZAR'.

1.4 REGISTRO DE EVIDENCIAS.

Una vez que la programación anual ha sido validada, el sistema habilitará la opción “Registrar evidencias”. Este registro permite generar una “bitácora” que dará cuenta del monitoreo que se ha realizado al docente en la asignatura y nivel correspondiente y del acompañamiento que irá realizando Ud. a lo largo del año. Esta herramienta pedagógica permite incorporar tres evidencias para el acompañamiento de docentes, a saber: los registros a partir de la revisión de libros de clase, las observaciones a partir del análisis de los cuadernos de los estudiantes y la retroalimentación respecto la observación de clases de cada docente en relación a la asignatura y nivel correspondiente a la programación.



- Imaginemos que la programación curricular y su cobertura han sido validadas, pero Ud. revisa la carta Gantt y a partir de la triangulación con el libro de clases y la observación de una sesión, observa que existe una disociación entre lo programado curricularmente y lo efectivamente implementado ¿qué acompañamiento podríamos realizar al docente en torno a estas evidencias; poniendo como foco de retroalimentación; el aprendizaje de estudiantes? Como otro ejemplo, si se han programado OAH y OAA para una unidad, pero Ud. evidencia por medio de la observación de clases y corrobora en el análisis de cuadernos de los estudiantes que existe una supremacía o exclusividad de trabajo de OAs ¿cómo podemos acompañar al docente para diversificar su propuesta curricular e implementar efectivamente lo programado?

Esta práctica de acompañamiento posee una estructura cíclica que permite comprender la programación curricular del docente como un proceso que requiere de ambos actores dialogando a partir del trabajo en ambos sistemas interdependientemente.

Para registrar evidencias, se debe seguir la siguiente secuencia de pasos:

- a. Seleccione la fecha en la que se obtiene la evidencia.
- b. Seleccione la evidencia: registro de anotaciones del libro de clases, revisión de cuadernos de los alumnos u observación de clases. En cada caso, deberá describir el análisis de la evidencia, es decir, todas aquellas observaciones que estime pertinente en relación a lo que está observando. Por ejemplo: sugerir diversificar estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje de todos los estudiantes, diversificar el tipo de actividades que están realizando los alumnos para potenciar habilidades y actitudes en la asignatura, modificar el registro en el libro de clases en función del aprendizaje, entre otros.

EVIDENCIAS	ÚLTIMAS FECHAS EN BITÁCORA
<input type="radio"/> Registro de anotaciones del libro de clases	<i>Sin Fecha</i>
<input checked="" type="checkbox"/> Revisión de cuadernos de los alumnos	01 August 2018
<input checked="" type="checkbox"/> Observación de clases	02 August 2018

c. Guarde su registro presionando el botón “guardar registro”.

En la sección “monitoreo de la asignatura”, se irán colocando ticket de forma automática, al costado de cada tipo de evidencia que Ud. ingrese. Cuando se observe un círculo gris, significará que no se ha realizado ninguna observación en ese tipo de evidencia.

d. En la herramienta “bitácora” se encontrarán disponibles sus registros guardados.

2. BITÁCORA.

La bitácora constituye una herramienta de registro fundamental para el monitoreo de la gestión curricular y pedagógica en el establecimiento, conforme permite mantener sistematizados sus comentarios relativos al “registro de evidencias” (libro de clases, cuaderno de estudiantes y observación de clases). Las oportunidades de reflexión pedagógica que posibilita esta herramienta son múltiples, puesto que a partir del registro de evidencias Ud. como jefe UTP o afín puede promover el análisis y la triangulación de las mismas con foco en el aprendizaje de estudiantes. Sumando, además, la posibilidad de establecer un diálogo pedagógico y una retroalimentación constante a partir del “registro de resultados de aprendizaje” que realizan los docentes en el sistema SPC -una vez validada la programación- y que Ud. puede visualizar constantemente desde SMAC. Con ello Ud. podrá visualizar constantemente cómo “se comportan” los resultados de aprendizaje en todas las asignaturas y niveles programados.

La bitácora del docente constituye un registro cualitativo del aprendizaje de los estudiantes, que puede revisarse constantemente a fin de comprender cómo se desarrolla cada uno de los OA y qué decisiones metodológicas se pueden implementar a partir de esta información. Por ejemplo, si existen tendencias en torno a las características cognitivas, socioafectivas o en términos de habilidades de pensamiento que nos indiquen la incorporación de estrategias de enseñanza y aprendizaje determinadas. O bien, si existe una tendencia en torno a determinados objetivos que son mejor desarrollados que otros, lo cual nos permita reflexionar en torno a cómo se han trabajado con el fin de homologar dichas prácticas en aquellos cuyo trabajo puede no ser tan efectivo.

En esta sección, usted podrá visualizar ambas bitácoras y descargar el historial de comentarios ingresados.

FECHA	USUARIO	ACCIÓN DEL USUARIO	COMENTARIO
30/08/2018	Makarena	Observación de clases	Las actividades de los estudiantes son de bajo nivel cognitivo en relación al OA trabajado. La participación no es activa
16/08/2018	Makarena	Revisión de cuadernos de los alumnos	Los cuadernos no tienen relación con las actividades del libro
13/08/2018	Makarena	Revisión de cuadernos de los alumnos	Las actividades no corresponden al OA que se está pasando
09/08/2018	Makarena	Registro de anotaciones del libro de clases	El docente no ha ingresado las actividades

3. RECURSOS PARA LA REFLEXIÓN: REPORTES.

Los reportes son informes visuales que surgen de las acciones realizadas por los docentes en SPC. Estos se generan automáticamente en la medida que el docente va desarrollando su programación curricular. Permiten obtener una visión general, pero a la vez, detallada y contextualizada sobre la programación curricular, aspecto que facilitará la reflexión pedagógica y la toma de decisiones respecto la gestión del currículo y su implementación en el aula.

Estos reportes pueden ser visualizados por las dos vistas de usuario; docente y jefe UTP o afín; sin embargo, la interpretación, análisis y reflexión que posibilitan estos reportes, dependen del rol que cada uno desarrolla en esta gestión del currículo.

INICIO

PROGRAMACIONES

- 1° Básico A Matemática - ESCUELA PEDRO

PROGRAMAR
(1° Semestre - 2° Semestre)

Establecimiento: ESCUELA PEDRO
Curso: 1° Básico A 2018
Profesor: Makarena

Estado: Validad
Version: 2

AYUDA

AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN PROGRAMACIÓN DOCENTE REGISTRAR EVIDENCIAS **REPORTES** BITÁCORA

Cobertura curricular por intervalo de tiempo (descargar PDF)

Curriculum Vigente (descargar Excel)

Cobertura Curricular de Objetivos de Aprendizaje (ver gráfico)

Cobertura Curricular Docente por Asignatura (ver gráfico)

Cobertura Curricular Docente por Curso (ver gráfico)

Desviación Programación vs Implementación de

Percepción sobre resultados de aprendizaje

3.1 COBERTURA CURRICULAR POR INTERVALO DE TIEMPO.

Este reporte permite observar en detalle cuál es la cobertura curricular que está abarcando un docente en un periodo dado, en una determinada asignatura de un curso/nivel. Y con ello, analizar qué unidades y objetivos de aprendizaje -junto a sus indicadores- han sido distribuidos con mayor o menor tiempo o, si en una fecha específica está cubierta una unidad, por ejemplo.

PLANIFICACIÓN: Indicadores
ESCUELA PEDRO , 3° Básico A 2018, Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Desde el 01-02-2018 a 24-06-2019

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

OA_1 Reconocer aspectos de la vida cotidiana de la civilización griega de la Antigüedad e identificar algunos elementos de su legado a sociedades y culturas del presente; entre ellos, la organización democrática, el desarrollo de la historia, el teatro como forma de expresión, el arte y la escultura, la arquitectura, la mitología, la geometría y la filosofía, la creación del alfabeto y los juegos olímpicos.

Indicador: Caracterizan las ciudades de la antigua Grecia, destacando los principales espacios públicos, su función y su importancia.
Indicador: Describen las viviendas de la antigua Grecia y las funciones o actividades que se desarrollaban en sus distintos espacios.
Indicador: Ilustran, sobre la base de fuentes dadas por el docente, la vestimenta, la vivienda y las costumbres de los griegos de la Antigüedad.
Indicador: Nombran y conocen obras de algunos, dramaturgos, historiadores y pensadores griegos de la Antigüedad.
Indicador: Identifican y describen actividades y costumbres griegas a partir de la observación del arte griego (pintura y escultura).
Indicador: Comprenden que las ciudades griegas fueron independientes y tuvieron características propias, a partir de la comparación de Atenas y Esparta.
Indicador: Explican algunas características centrales de la democracia ateniense e identifican semejanzas y diferencias con nuestra democracia actual.
Indicador: Caracterizan la religión de los griegos, considerando su carácter politeísta, la importancia de los dioses en la vida cotidiana y algunos ejemplos de dioses y ritos.
Indicador: Realizan representaciones teatrales simples de la vida cotidiana de los antiguos griegos o de su mitología.
Indicador: Relatan o dramatizan algunos mitos griegos con sus propias palabras.
Indicador: Reconocen las principales características de los juegos olímpicos de la Antigua Grecia.

OA_2 Reconocer aspectos de la vida cotidiana de la civilización romana de la Antigüedad e identificar algunos elementos de su legado a sociedades y culturas del presente; entre ellos, el idioma, el derecho y las leyes, el arte y las obras arquitectónicas.

Esta información le permitirá desarrollar acciones relativas en torno aquellos OA, indicadores y unidades que han sido dispuestos temporalmente para cada asignatura y curso y para lo cual es relevante analizar, si ¿la/s programación/es permite/n comprender una distribución que favorezca las oportunidades de aprendizaje a estudiantes?

3.2 CURRÍCULUM VIGENTE (EXCEL).

Este reporte permite la descarga de un respaldo del currículum nacional en formato Excel. Su utilidad es amplia, conforme facilita el acceso a los elementos del currículum, puesto -tal como están dispuestos- no se encuentran en ningún sitio ministerial o curricular, permitiendo su uso fácil y expedito en el transcurso de la programación.

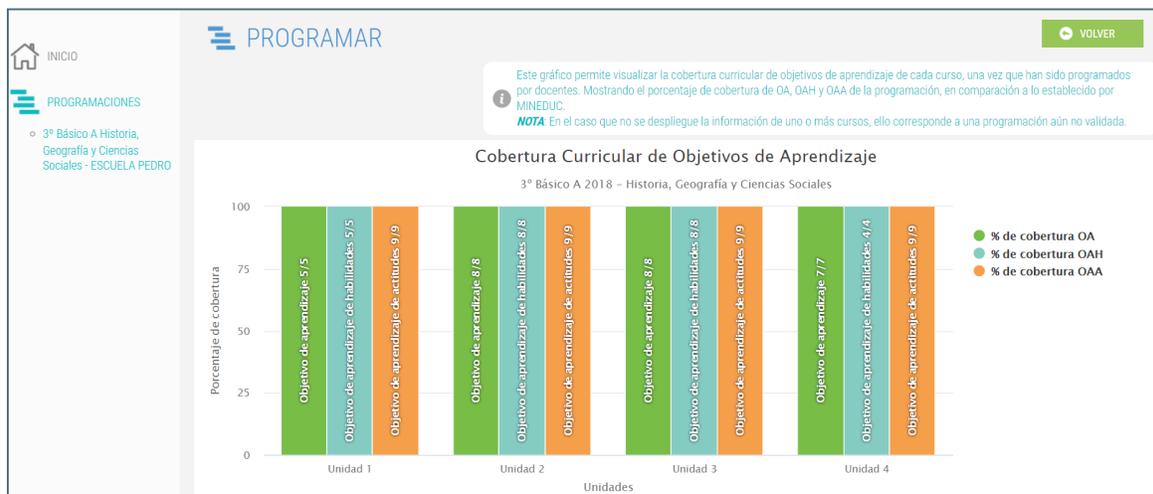
La función de este reporte permitirá:

- Disponer de estos elementos del currículum en un formato editable para utilizarlos en otros productos o instrumentos (retroalimentación de sesiones, presentaciones en consejos de profesores, entre otros).
- Facilitar la entrega de información sobre cobertura curricular al sostenedor, director u otra unidad que lo solicite.
- Favorecer el análisis curricular con el fin de definir qué elementos de cada unidad se priorizarán en cada semestre.
- Analizar críticamente cómo se han incorporado todos los elementos del currículum, en función de sus unidades y ejes (cuando corresponda).

AB	C	D			
1	OBJETIVO DE APRENDIZAJE				
2	Eje	Formación Ciudadana			
3	OA_13	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y re			
4	Indicador 1	Distinguen conductas honestas de las que no lo son.			
5	Indicador 2	Dan ejemplos de conductas honestas de personajes de cuentos, películas u otro formato.			
6	Indicador 3	Reconocen que sus acciones tienen efectos en su entorno y que las acciones de otros tienen efectos en ellos.			
7	Indicador 4	Evitan el plagio en los trabajos de investigación y en las evaluaciones.			
8	Indicador 5	Reconocen sus errores y valoran las conductas positivas y honestas tanto de ellos mismos como de los demás.			
9	OA_12	Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: la tolerancia y el re			
10	Indicador 1	Respetan las opiniones distintas a las propias.			
11	Indicador 2	Muestran disposición a dialogar con sus compañeros y con el docente.			
12	Indicador 3	Escuchan respetuosamente las opiniones de sus pares y del docente.			
13	Indicador 4	Demuestran actitudes de respeto por expresiones de diversidad en su entorno, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, etc.			
14	Indicador 5	Solidarizan y ayudan a sus pares cuando lo necesitan.			
15	Indicador 6	Demuestran atención y empatía frente a las necesidades de los demás.			
16	Indicador 7	Explican sus ideas y preferencias a adultos y pares de forma respetuosa.			
17	Indicador 8	Se dirigen a sus compañeros y al docente con respeto y cortesía.			
18	OA_16	Participar responsable y activamente en su hogar (encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cu			
19	Indicador 1	Asumen pequeños encargos en su casa y en la sala de clases.			
20	Indicador 2	Asumen compromisos simples (ordenar después de jugar, respetar las reglas de un juego, terminar una tarea dada) y los cumplen.			
21	Indicador 3	Participan activamente en la sala de clases y en la escuela, interactuando con los demás en juegos, celebraciones, trabajos o deportes de equipo, entre otros.			
22	Indicador 4	Cumplen a tiempo y de manera responsable los compromisos adquiridos con sus pares y con adultos cercanos.			
23	Indicador 5	Cuidan sus pertenencias y los espacios de uso común.			
24	Indicador 6	Proponen y ejecutan propuestas para mejorar el ambiente en la sala de clases.			
25	OA_14	Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y c			
	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	+

3.3 COBERTURA CURRICULAR POR OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

Este gráfico permite visualizar la cobertura curricular de los objetivos de aprendizaje de una asignatura de un determinado curso/nivel, mostrando el porcentaje de cobertura de los OA, OAH y OAA de la programación realizada por un docente, en relación a lo establecido por el MINEDUC en las Bases curriculares y Programas de estudio.



Por medio de este reporte es posible analizar a partir de las siguientes situaciones, los respectivos casos:

- En el caso que un docente haya seccionado solo OA en una asignatura, sin considerar OAH u OAA, es posible preguntarnos ¿a qué obedece dicha decisión curricular? ¿qué acciones o estrategias podrían realizar para incorporarles si no han sido programados durante el año? ¿qué acompañamiento debemos realizar como jefe UTP o afín, en torno a esta decisión curricular?
- Si el docente solo ha incorporado algunos OAH y eliminado otros ¿esta decisión permite un aprendizaje integral de la asignatura, es decir, considerando sus ejes y habilidades?
- En el caso que el docente no haya incorporado OAA ¿esto se relaciona con el PEI -PME si corresponde- y los sellos valóricos de la institución o, por otra parte, permite el desarrollo de actitudes complementarias a la formación de la asignatura que el docente imparte?
- Si la cobertura indica que existe un bajo nivel de OA cubiertos ¿qué decisiones pedagógicas imprime esta situación a las estrategias de enseñanza y aprendizaje que el docente desarrolla junto a estudiantes?
- Si al final del año no se han cubierto OA -programados y no programados- ¿qué recomendaciones o diálogo podría establecer a final del año junto al docente que impartirá la asignatura en el año siguiente?



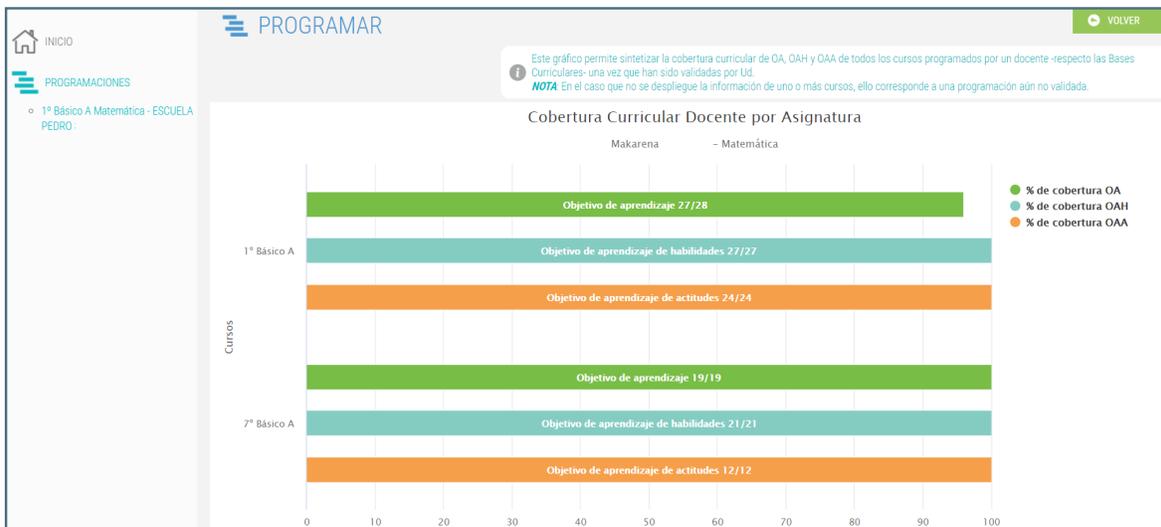


- Si alguna/s de las situaciones antes descrita/s constituye una tendencia mayoritaria entre los docentes ¿cómo puedo abordarlo como una necesidad formativa dentro del establecimiento; en un Consejo de profesores, como elemento formativo transversal o para jornadas de evaluación iniciando/finalizando un semestre y/o año escolar? ¿qué estrategias podría desarrollar el equipo directivo en torno a la gestión curricular dentro del establecimiento para promover mejores prácticas dentro de la Institución?

3.4 COBERTURA CURRICULAR DOCENTE POR ASIGNATURA.

Este reporte permite visualizar gráficamente la cobertura curricular de objetivos de aprendizaje de una asignatura impartida en determinados cursos por un docente, una vez que han sido programados, mostrando el porcentaje de cobertura de OA, OAH y OAA de la programación, en relación a lo establecido por MINEDUC.

La utilidad de este reporte es proponer una visión global sobre una misma asignatura en los diferentes cursos que imparte el docente. Cabe destacar, que en el caso que no se despliegue la información de uno o más cursos, ello corresponde a una programación aún no programada por el docente o no validada por Ud. como jefe UTP o afin. En ambos casos, la información no se visualizará.



En función de este reporte que permite visualizar la programación de un docente de disciplina -por ejemplo- que imparte la misma asignatura a diferentes cursos, le proponemos las siguientes preguntas para el acompañamiento del docente:

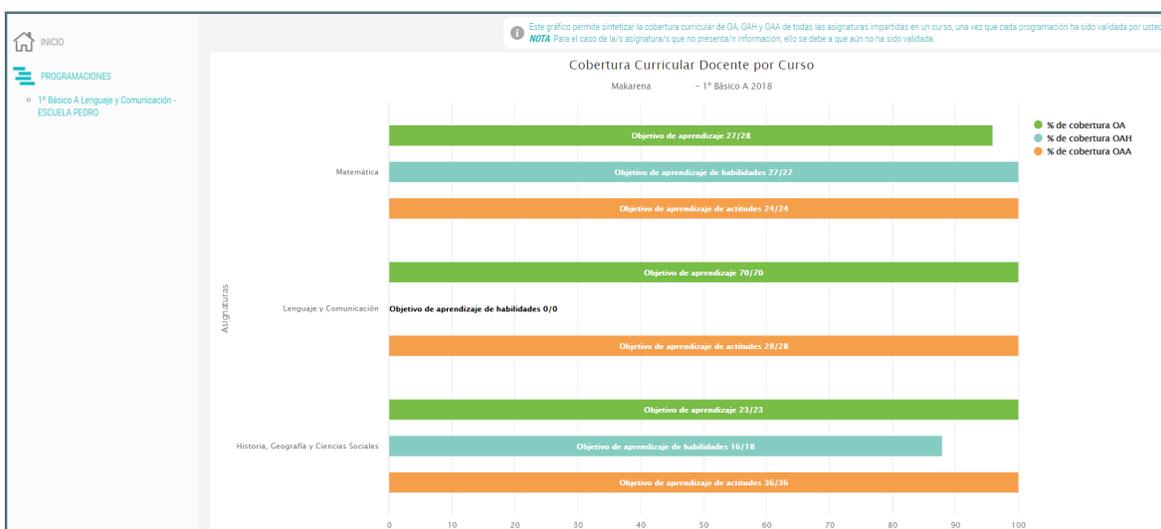
- Si la programación indica que existe una cobertura total de OA, OAH y OAA en todos los cursos ¿se correlaciona esta cobertura con la implementación y el aprendizaje de estudiantes en los distintos niveles?
- Si la programación de la asignatura indica que existe una cobertura total de OA, OAH, OAA en uno o más cursos, pero en otro/s no, ¿a qué se debe esta condición, a las características de aprendizaje de los estudiantes, al desarrollo de determinados objetivos para un curso y para otros no? ¿Por qué?
- Si existe una cobertura parcial de objetivos para la mayoría de los cursos ¿qué indica esto en términos de la gestión pedagógica del docente de la asignatura? ¿qué significa en términos del aprendizaje de los estudiantes? ¿qué decisiones y acciones tendría que implementar a partir de esta cobertura parcial? ¿qué tipo de estrategias y retroalimentación debo realizar como jefe UTP para acompañar al docente en su implementación del currículum?
- Si existe un “sesgo” de cobertura de uno de los OAH u OAA, es decir se programa uno en determinado curso en desmedro del otro ¿qué implicancia tiene en la gestión de la enseñanza y el aprendizaje del docente y su trabajo en los distintos cursos? ¿por qué se ha priorizado uno y no otro? ¿qué implicancias tendrá para el aprendizaje integral de los estudiantes?
- Si se visualiza una inexistencia de programación de OAH u OAA para un/os curso/s ¿qué indica esto para el desarrollo de la asignatura, considerando sus ejes, habilidades y actitudes propuestas? ¿qué implica para la gestión pedagógica del docente? ¿a qué se debe dicha omisión, obedece a criterios pedagógicos?
- Por último, como Departamento ¿existen tendencias de cobertura u omisión de OA en los distintos cursos? ¿a qué reflexión global nos lleva esta gráfica? ¿qué tipo de acompañamiento es el más pertinente para el docente?
- Si existe una determinada tendencia de cobertura de esta asignatura en los restantes niveles, con uno o más docentes ¿a qué se debe, como puedo comprenderlas como jefe de UTP, qué recursos o instrumentos necesito? ¿cómo monitorear y acompañar a docentes? ¿qué decisiones pedagógicas podemos promover junto al Departamento o -de no existir- junto a todos los docentes de la asignatura para que sus programaciones promuevan un continuo o articulación de ésta y efectivamente se traduzcan en mayores oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes del establecimiento?



3.5 COBERTURA CURRICULAR DOCENTE POR CURSO.

Este reporte permite visualizar gráficamente la cobertura curricular de objetivos de aprendizaje de todas las asignaturas impartidas en un determinado curso por un mismo docente una vez que han sido programadas, mostrando el porcentaje de cobertura de OA, OAH y OAA de la programación, en relación a lo establecido por MINEDUC.

La utilidad de este reporte es proponer una visión global sobre las distintas asignaturas que se imparten en un nivel por parte de un docente. Cabe destacar, que en el caso que no se despliegue la información de una o más asignaturas, ello corresponde a una programación aún no programada por el docente o no validada por Ud. como jefe UTP o afín. En ambos casos, la información no se visualizará.



En función de este reporte que permite visualizar la programación de un docente de enseñanza básica -por ejemplo- que imparte en un mismo nivel, las distintas asignaturas, le proponemos las siguientes preguntas para el acompañamiento del docente:

- Si la programación indica que existe una cobertura total de OA, OAH y OAA en todas las asignaturas, ¿se correlaciona esta cobertura con la implementación y el aprendizaje de los estudiantes del nivel en las mismas?
- Si la programación del nivel indica que existe una cobertura total de OA, OAH, OAA en una o más asignaturas, pero en otra/s no, ¿a qué se debe esta condición, a las características de aprendizaje de los estudiantes, al desarrollo de determinados objetivos para una asignatura y para otras no? ¿Por qué?
- Si existe una cobertura parcial por parte del docente de objetivos para la mayoría de las asignaturas ¿qué indica esto en términos de la gestión pedagógica? ¿qué significa en términos del aprendizaje de los estudiantes? ¿qué decisiones y acciones de acompañamiento tendré?



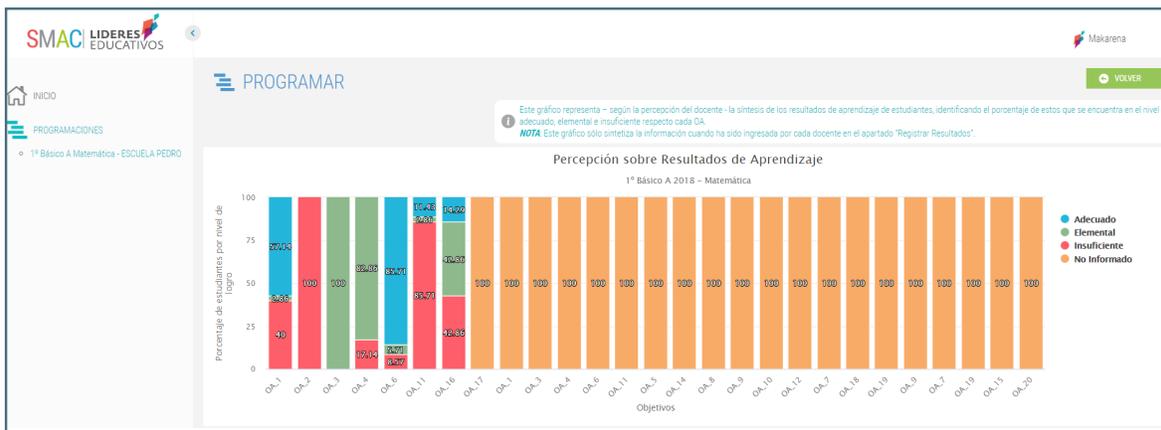
- que implementar como jefe UTP a partir de esta cobertura parcial?
- Si existe un “sesgo” de cobertura de uno de los OAH u OAA, es decir se programa uno en determinada/s asignatura/s en desmedro de otra/s ¿qué implica en mi gestión al acompañar y monitorear la/s programación/es del docente?
 - Si se visualiza una inexistencia de programación de OAH u OAA para una/s asignatura/s ¿qué indica esto para el desarrollo del nivel, considerando los ejes, habilidades y actitudes propuestas por asignatura? ¿a qué se debe dicha omisión, obedece a criterios pedagógicos? ¿qué implica para mi rol en el monitoreo y acompañamiento de la gestión curricular?
 - Por último, ¿existen tendencias de cobertura u omisión de OAs en las distintas asignaturas? ¿a qué se debe, como puedo comprenderlas como jefe de UTP, qué recursos o instrumentos necesito? ¿cómo monitorear y acompañar al docente? ¿qué decisiones pedagógicas podemos promover junto a éste para que sus programaciones promuevan un continuo o articulación de ésta y las restantes asignaturas y efectivamente se traduzcan en mayores oportunidades de aprendizaje para los estudiantes del nivel?

3.6 PERCEPCIÓN SOBRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Este reporte representa gráficamente la síntesis de los resultados de aprendizaje de estudiantes, identificando la cantidad de éstos que, según la percepción del docente, a partir de su trabajo en el aula, resultados en diversos instrumentos de evaluación, percepción cualitativa de éstos u otro indicador, han logrado el estándar de aprendizaje en el nivel adecuado, elemental o insuficiente, respecto cada OA.

Este gráfico sólo sintetiza la información cuando el docente ha ingresado los datos según su percepción, en el apartado “Registrar Resultados” en el sistema SPC.

Nota: Como recomendación es importante considerar que al identificar los niveles adecuado, elemental e insuficiente, los cuales están presentes en los informes elaborados para el SIMCE por la Agencia de Calidad, pero que no necesariamente se correlacionan con los niveles que como establecimiento definen, es recomendable consensuar como comunidad escolar qué entenderemos por cada nivel: calificaciones (por ejemplo, insuficiente: 1.0 – 3.9, elemental: 4.0 – 5.4, adecuado: 5.5 – 7.0), desempeños (totalmente logrado, medianamente logrado o no logrado) u otra clasificación que permita comprender qué significa para todos los estudiantes de los distintos niveles del establecimiento dichos conceptos.



Una vez que el docente ha ingresado resultados, es importante analizar por asignatura programada cómo se comporta el desempeño de los estudiantes por OA, es decir, podemos analizar resultados a partir de una visión global o por unidades/ejes. Por ejemplo,

- En el caso de una visión global del curso y la asignatura, podemos preguntarnos cuáles son los OA que poseen mejor desempeño de los estudiantes ¿a qué se deben estos resultados de aprendizaje? ¿se han realizado acciones complementarias o aplicado diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje para su mejor desarrollo? ¿existen características cognitivas de los estudiantes que podemos potenciar para un desempeño aún mejor? Por el contrario, si existen varios OA con desempeño insuficiente ¿cómo se explican estos resultados? ¿fueron suficientes las adecuaciones y la diversificación de la enseñanza en la implementación para que aprendieran todos los estudiantes? ¿qué acciones remediales desarrollaremos junto a docentes en torno a estos OA más descendidos, tanto a partir de la programación curricular, como en la implementación del currículum?
- Si mirásemos por unidades o ejes haciendo un análisis del desempeño de estudiantes a partir de segmentos temporales o temáticos (unidades de aprendizaje y ejes, según corresponda a la asignatura), podemos analizar cuáles son las más descendidas y cuáles las mejor desarrolladas en términos del aprendizaje de estudiantes. Así entonces, podemos comparar qué acciones y estrategias se implementaron en unas y otras o cómo se desarrolló la programación curricular para explicar dichos resultados, por ejemplo ¿incide en una unidad que se hayan programado OA, OAH y OAA, respecto una que posee solo la programación de OA? ¿qué eje ha sido mejor instalado, qué factores explican dichos resultados? ¿cómo comprendemos el desarrollo de estos ejes desde una amplia mirada y qué acciones remediales realizaremos el año siguiente cuando el eje se vuelva a desarrollar en la asignatura? ¿qué diálogo pedagógico podemos desarrollar con el docente que impartirá la asignatura el año entrante? De ser el mismo docente, ¿qué acciones pueden programarse e implementarse para subsanar el nivel descendido de los respectivos OA del eje? ¿cómo realizo un acompañamiento contextualizado a cada una de estas realidades propias de la diversidad existente en el establecimiento?



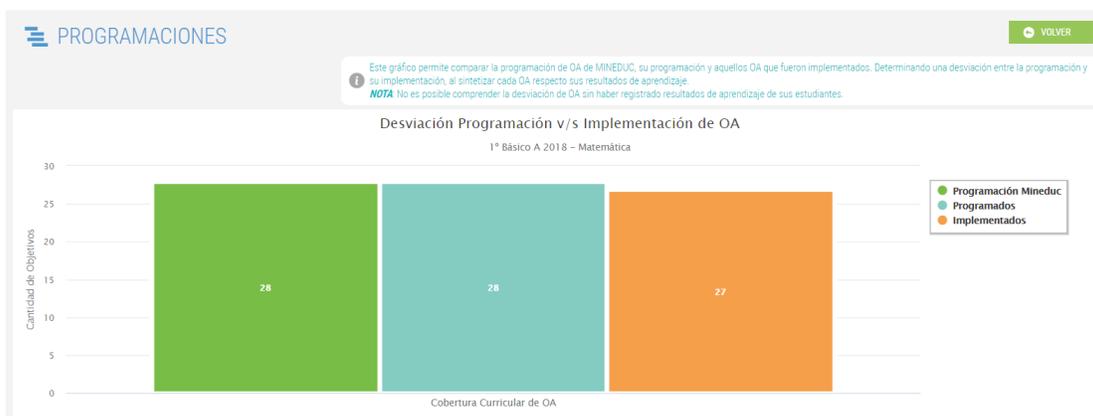
- Una tercera forma de análisis de este reporte lo constituye la mirada general del nivel, es decir, analizando todas las asignaturas de éste, comprender si como tendencia -o solo en algunas ellas- los estudiantes aprenden de determinada forma y poseen resultados de aprendizaje similares. Complementariamente podría desarrollarse una mirada general de la asignatura, conforme la cual, pueda analizarse el desempeño de los estudiantes de todos los niveles en la asignatura sea uno o más los docentes que la imparten, para poder establecer un diálogo entre los mismos, en función de cómo se gestiona y desarrolla el aprendizaje de los estudiantes de forma articulada, considerando OA, OAH, OAA y ejes por disciplina. Así, podríamos como jefes de UTP considerar reuniones junto a docentes de nivel o junto a los docentes que imparten la misma asignatura dentro del establecimiento, que promuevan buenas prácticas en torno a la gestión del currículum y la promoción de aprendizajes de estudiantes, analizándolas de forma colaborativa, con el fin que éstas se conviertan en prácticas comunes dentro del establecimiento.

1.7 DESVIACIÓN PROGRAMACIÓN V/S IMPLEMENTACIÓN.

Este reporte permite comparar gráficamente la programación que el docente realizó respecto objetivos de aprendizaje propuestos por MINEDUC, versus la programación implementada efectivamente por éste, es decir, este reporte permite visualizar la desviación entre la programación y su implementación, al registrar los “resultados de aprendizaje” -por parte del docente- de cada OA.

La utilidad de este reporte consiste en permitir identificar si todos los OA programados por un docente, han sido “implementados”, vale decir, si han sido efectivamente trabajados en clases. Para ello, el reporte compara en un determinado curso/nivel, la cantidad de OA propuestos por el Mineduc en las Bases Curriculares, aquellos programados originalmente por éste, junto a aquellos que han sido reportados como “implementados” por el docente (al realizar el “registro de resultados de aprendizaje”).

Nota: Para visualizar la desviación de un determinado OA es indispensable que el docente haya registrado previamente los resultados de aprendizaje de los OA en la sección Registro de Resultados.



Este reporte de desviación nos permite comprender cómo la programación curricular docente se correlaciona -o no- con la propuesta ministerial y cómo finalmente se implementa en el aula. A razón de esto, es que proponemos para su análisis las siguientes preguntas:

- Si existe una desviación importante de la cantidad de objetivos propuestos por la programación curricular de MINEDUC y la elaborada por el docente, para determinada asignatura en determinado nivel ¿qué factores condicionaron esta decisión de programación curricular? ¿estas obedecen a las características de aprendizaje de los estudiantes?
- Si se visualiza una desviación considerable entre la propuesta MINEDUC y la programada inicialmente versus la implementada ¿qué significa para el aprendizaje de los estudiantes? ¿por qué finalmente no logran cubrirse los objetivos de aprendizaje? ¿qué planes remediales o de acción se implementarán para posibilitar el desarrollo de los OA no implementados en un semestre próximo o año siguiente? ¿qué acciones de monitoreo y acompañamiento debo implementar como jefe UTP para el apoyo de la gestión curricular del docente?
- Si no existe una desviación entre la propuesta MINEDUC, la programada inicialmente por el docente y la implementada junto a estudiantes, esto ¿significa el desarrollo y aprendizaje de todos los OA programados junto a estudiantes?
- Por último, si no se visualiza la información relativa a la implementación de OA ¿posee el docente una percepción respecto los OA programados para la asignatura y nivel visualizado? ¿Qué acciones de monitoreo debo implementar para que esto suceda y podamos analizarlas conjuntamente?



GLOSARIO.

OA: Abreviación utilizada para “Objetivo de Aprendizaje”.

Bitácora: Registro cronológico de comentarios ingresados en el Sistema (tanto en SPC como en SMAC). Existe una bitácora del jefe de UTP (que se genera a partir del registro de evidencias) y una bitácora del profesor (que se genera por los comentarios ingresados por éste al registrar resultados de aprendizaje, o bien al justificar la eliminación de un OA).

Carta Gantt: Herramienta gráfica cuyo objetivo es visualizar la organización cronológica (temporal) de la programación para las unidades y los objetivos de aprendizaje de un determinado curso/nivel, en el transcurso de un año.

Estados de programación: Existen 3 posibles estados:

- **Activo:** La programación se encuentra en proceso de construcción (versión 1) por parte del docente.
- **Enviada:** La programación ha sido enviada por el docente, y está a la espera de la revisión parte del UTP o afín para su validación o rechazo según corresponda.
- **Validada:** La programación ha sido validada por jefe UTP y se encuentra en etapa de implementación y ajustes (versión 2), por parte del docente.

Evidencias: Se refiere a registros que realiza el jefe de UTP con el fin de hacer seguimiento y monitoreo del avance curricular de cada una de las asignaturas. Estos registros se refieren a revisiones del libro de clases, revisión de cuadernos de los alumnos y observación directa de clases.

Programar/programación: Planificación anual de las Unidades y Objetivos de Aprendizaje del Currículum Nacional, a partir de la selección y distribución temporal de aquellos elementos que los docentes se proponen abordar durante un año escolar.

Reporte: Informe que se genera de manera automática, ya sea al programar o registrar resultados de aprendizaje. También se incluyen dentro de esta definición, las planillas en formato Excel generadas a partir de las descargas de material de Currículum Nacional.

Validación: Acción que realiza el jefe de UTP (o su rol similar) cuando acepta una programación curricular enviada por el docente, incluyendo su revisión y comentarios sobre ella.



LIDERES 
EDUCATIVOS

Centro de Liderazgo
para la Mejora Escolar

